

sec EF/ ac

SESION N. 10

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 22 DE JUNIO DE 2006

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. JUAN TENDERO SIELVA (PSOE)

CONCEJALES ASISTENTES

PSOE

DA. ALITA CAMACHO VELAYOS
Da. PATRICIA FERNÁNDEZ ARROYO
DA. LAURA DEL MORAL CATALAN
D. JUAN JOSE MARTÍN NIETO
D. SIXTO ORTIZ GALVEZ
D. JERONIMO ANTONIO CORRALES ROMERO,
DA. RUTH BALLESTEROS BARRIGA
DA. MA. DEL MAR ARROYO RAZABAL
D. RAFAEL CARRASCO SANCHEZ
DA. JULIA CERDEIRAS MORCILLO
D. ANGEL GARCIA LLAMAS

PP

DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
D. JULIO LOPEZ MADERA,
D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO
D. JAVIER ALVAREZ PADILLA,
D. ROSA MA. GANSO PATON

IU

D. CARLOS PENIT RODRIGUEZ
D. ANGEL HERRERO MANSO,

JUNTOS POR PINTO

D. REYES MAESTRE FRAGUAS
D. JOSE LUIS ESPARCIA GIL

INTERVENTORA

DA. MA. ISABEL SÁNCHEZ CARMONA

SECRETARIA ACCTAL

DA. MA. DEL CARMEN NÚÑEZ DEL PRADO

En la Villa de Pinto, siendo **las diecinueve horas del día veintidós de Junio de 2006**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia **de D. JUAN TENDERO SIELVA** los señores arriba reflejados asistidos de la Secretaria Acctal que suscribe, y de la señora Interventora al objeto de celebrar la sesión ordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

El Señor Presidente dice: Silencio por favor. Buenas a dar comienzo al debate del estado del Municipio, y para este debate les quiero hacer partícipes a todos que los representantes de los Grupos Políticos hemos aceptado unas normas que nos hemos dado nosotros mismos, y con arreglo a esas normas vamos a comenzar la sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a dar lectura por la señora Secretaria Acctal del único asunto incluido en el orden del día .

1.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO.

Se da cuenta del Protocolo firmado con fecha 16 de Junio de 2006 por los Portavoces de los Grupos políticos del PSOE, PP, IU y JpP que dice:

“ Los representantes de los Grupos políticos con representación en el Ilmo. Ayuntamiento de Pinto, con el fin de conseguir que el primer debate sobre el estado del municipio sea ordenado y claro en su funcionamiento acuerdan que:

Se celebre los días 22 y 23 de Junio con horario de comienzo de 19,00 h. Y 11 h. Respectivamente.

Solamente habrá dos portavoces por grupo.

Durante el transcurso de la sesión del día 22, jornada de exposición, el desarrollo será el siguiente:

Abrirá la sesión el Alcalde. Le seguirá cada uno de los grupos políticos con una intervención de 30 minutos cada uno. Se dará un aviso a cada portavoz cuando resten cinco minutos para finalizar su intervención. El orden será el siguiente:

*Partido Popular
Juntos por Pinto
Izquierda Unida
Partido Socialista Obrero Español*

Durante el transcurso de la sesión del día 23, jornada de réplicas habrá dos turnos de palabra para cada grupo político de 15 minutos cada uno, dándose un aviso a cada portavoz dos minutos antes de finalizar su intervención. El orden de intervención para los grupos será el mismo que el del día 22.

Cerrará la sesión el Alcalde.”

El Señor Presidente dice: Señores Concejales y concejales del equipo de Gobierno, Concejales y Concejales del Grupo de la oposición, hoy celebramos el primer debate sobre el estado del municipio de Pinto, se trata de un debate muchas veces ofrecido y deseado por el Gobierno Local y por primera vez aceptado y solicitado por parte de los grupos de la oposición, y como todo primer debate uno está tentado a repasar en él la evolución, sin duda positiva, que Pinto ha experimentado en los últimos años. La evolución positiva que nuestro municipio ha tenido desde el inicio de un modelo de gestión y de una forma de entender el desarrollo colectivo. Yo no voy a caer en esta tentación porque la evolución de Pinto en esta década es evidente. Conocida y valorada por el conjunto de la ciudadanía, pues de lo contrario sería impensable que el 54% de los ciudadanos y ciudadanas de esta villa hubiesen respaldado en las urnas una opción política, una gestión contraria a sus intereses.

Me interesa más y creo que interesa también al conjunto de los vecinos y vecinas de Pinto analizar hoy, aquí y ahora, la situación actual de nuestro municipio. Sus perspectivas de futuro, sus retos, las necesidades actuales y los proyectos en marcha. Y en este sentido cual es su plan como ciudad, en qué situación de desarrollo socio económico nos hallamos, qué tipo de políticas sociales se están acometiendo o incluso faltan por acometer. En qué medida podemos seguir avanzando en el ámbito de la calidad del servicio público municipal.

Así pues señores Concejales y concejales déjenme iniciar mi discurso en el ámbito de la política social, prioridad indiscutible de los distintos equipos de Gobierno que se han sucedido en Pinto desde el inicio de la etapa democrática, y dentro de la política social permítanme que inicie mi discurso en el ámbito de la educación, porque la educación es, a nuestro juicio, a juicio del gobierno municipal el principal motor de una sociedad que pretende un desarrollo colectivo individual, el desarrollo de la persona en condiciones de igualdad. En esta área hemos llevado a cabo la construcción de cuatro nuevas escuelas infantiles, dos colegios públicos más y el inminente inicio de las obras del tercer instituto público. Hemos conseguido implantar en estos años la escuela oficial de idiomas, y que las clases se inicien en el próximo año en un nuevo y moderno edificio. Hemos conseguido abrir la

universidad de educación a distancia, y hemos conseguido ampliar en un nuevo edificio la escuela de adultos Mariano José de Larra.

Todo ello en el ámbito de lo público y en un área cuya competencia descansa en la administración autonómica. En este tiempo el Ayuntamiento de Pinto se ha esforzado por conseguir nuevas dotaciones e infraestructuras a la par que nuevos servicios educativos, e incluso ha costeado y costea equipos de trabajadores que apoyan en las edades más tempranas a los profesionales de la educación en tareas asistenciales.

Pero en estos años además, y de la mano de los equipos directivos de los centros de Pinto sostenidos con fondos públicos, que son todos excepto uno, hemos avanzado en programas educativos extraescolares, en la apertura de centros fuera del horario lectivo. En la ampliación de conocimientos para nuestros hijos e hijas fuera también de las aulas, y en hacer en suma de colegios e institutos la primera y principal piedra de este edificio que llamamos sociedad.

En el área de cultura este Gobierno ha promovido y ampliado los talleres formativos más diversos. Ha abierto tres centros históricos, el parque municipal arqueológico Gonzalo Arteaga, el museo etnográfico, y el museo de historia local. Centros que son conocidos y apreciados tanto por los vecinos y vecinas de este municipio como por miles de estudiantes de localidades madrileñas.

Como saben en estos años hemos trabajado por conseguir una programación estable que ofrece a lo largo de todo el año un sin fin de ofertas en exposiciones, obras de teatro, cine, música, escultura, danza, etc., Sus propuestas culturales que hoy se pueden desarrollar en centros de la talla del teatro municipal Francisco Rabal, del auditorio del parque Juan Carlos I, o del Centro Cultural Infanta Cristina. Por citar solo tres ejemplos de nuevas dotaciones, aunque a ellos podríamos añadir la escuela de danza, el salón de actos de la Casa Regional de Andalucía o el reformado salón de la Casa de Extremadura. Y este año contaremos además con el nuevo edificio de la escuela de música.

Como igualmente saben el Gobierno se ha propuesto acometer la reforma integral del centro municipal de Cultura en un moderno espacio ciudadano que multiplicará estos servicios culturales con las mismas premisas que hasta ahora, esto es, potenciando que la cultura en todas y sus variadas facetas estén al alcance de cualquier ciudadano de cualquier edad, y por supuesto de cualquier bolsillo.

El tercer gran eje de nuestra política social lo constituyen sin duda la sanidad y los servicios sociales. En coordinación con la Comunidad de Madrid, como no podía ser de otra forma al tratarse de dos de sus principales competencias, se han multiplicado el número de especialidades sanitarias que se imparten en los dos centros de salud de la localidad, y como ustedes saben en breve se construirá un tercer centro de salud que también dispondrá de las principales especialidades sanitarias. Por caprichosas y aleatorias decisiones del Gobierno de Esperanza Aguirre hoy se está construyendo en Valdemoro un hospital privado, mientras que en Parla se está construyendo el segundo hospital público del área sanitaria 10.

Pues bien, en Pinto el Gobierno local mantuvo, mantiene y mantendrá ante el Gobierno regional su exigencia de que los vecinos y vecinas de nuestro pueblo dispongan de la mejor asistencia sanitaria hospitalaria, sin renunciar a la construcción de un hospital de referencia dentro de nuestro término municipal, y más concretamente en el ámbito del desarrollo de Punctum Millenium, para lo cual se dispone de la reserva de suelo necesaria.

Señoras y señores de la Corporación, vecinos y vecinas de Pinto, no le corresponde a este Gobierno determinar la construcción de hospitales en la región madrileña. Pero sepan que no cejaremos en nuestro empeño para que finalmente, y en el plazo de tiempo más breve posible dispongamos en nuestra ciudad de dicho hospital, como tampoco vamos a persistir en nuestro empeño para que Pinto disponga de nuevas plazas de residencia. Con este objetivo han de saber que el Ayuntamiento en sus negociaciones con la Consejería de Familia y Bienestar Social ha ofrecido el suelo necesario, ha ofrecido financiación, y hasta ha ofrecido construir la residencia, sufragando la totalidad del coste, siempre y cuando la Comunidad de Madrid garantice que las plazas de dicho centro tendrán como destinatarios exclusivos a los vecinos y vecinas de Pinto. Porque no es lógico ni sensato exigir a la Administración Local que corra con los gastos de un equipamiento que no le corresponde construir, y además que dicho equipamiento integrado en la red pública de Residencias de la Comunidad de Madrid, tenga como fin compensar el importante déficit de plazas que tiene el conjunto de la región madrileña. Señores y Señoras, eso no lo vamos a consentir.

El colectivo de mayores que algunos Concejales de esta Corporación creen que se limita a una decena de miembros, lo forman en Pinto el 13% del total de la población, esto es, nuestra ciudad cuenta hoy con más de cinco mil personas mayores de sesenta y cinco años, y sus necesidades, al margen de las plazas de residencia son múltiples.

En las políticas puestas en marcha para este colectivo, el Gobierno local no solo ha cubierto hasta la fecha sus necesidades asistenciales, también hemos avanzado en aspectos como el ocio, la cultura, la educación, y sus necesidades de movilidad con el abono de transportes en la línea de circulares y cursos tan variados como el de nuevas tecnologías. En los próximos meses abordaremos la reforma del centro de la calle Torrejón para convertirlo en un centro de encuentro para mayores, y seguiremos primando la gratuidad y los descuentos de hasta el cincuenta por ciento para los jubilados en todas las actividades municipales. Y este conjunto de propuestas, señores y señoras del PP y de Juntos por Pinto, ustedes han dicho sistemáticamente no.

Mención aparte merece el deporte en Pinto. Uno de cada tres vecinos de Pinto practica algún deporte. Y hoy lo pueden hacer en multitud de instalaciones de gran nivel, campos de fútbol de hierba, pabellones cubiertos, pistas de frontenis, tenis, padel, en el nuevo rocódromo o en las numerosas zonas deportivas de uso libre, que en estos últimos años se han instalado en todos los barrios de Pinto.

Se ha fomentado el deporte base, el deporte social y el deporte escolar, pero además gracias al nuevo pabellón Príncipes de Asturias, al que se exige ahora un rendimiento pleno, con tan solo un año de vida hemos podido contar en nuestro municipio con eventos deportivos de primer nivel, ya fuesen de baloncesto, balonmano, voleibol o karate. Díganme señores y señoras concejales de las oposición cuando en Pinto se había podido celebrar un encuentro de estas características .

En las áreas de Juventud e Infancia se ha desarrollado una intensa labor en cuanto a asesorías informativas, talleres, cursos, planes de actuación, viajes, actividades de ocio y tiempo libre al tiempo que hemos sabido engarzar el trabajo de ambas áreas con el desarrollado en Cultura, Educación, y deportes.

El desarrollo de la Concejalía de Mujer creada durante estos años de gestión ha abarcado la formación y el empleo, la atención a víctimas de malos tratos y la aplicación de políticas de igualdad de género. Pero en este apartado no estamos satisfechos con los avances alcanzados, aún es evidente que nuestra sociedad discrimina a la mujer. Es la principal víctima de la violencia doméstica y mantiene una tasa de desempleo muy por encima de la que afecta a los hombres.

Saben que estamos a punto de aprobar el segundo Plan de igualdad y que hemos proyectado la construcción de una casa de la mujer aquí al lado, en la plaza de la Constitución. Vamos a avanzar, a seguir avanzando en esta área y tenemos la certeza de que con el impulso de estas políticas de igualdad que está dando el Gobierno de la Nación conseguiremos importantes resultados en breve espacio de tiempo.

Nuestra vocación por los colectivos más desfavorecidos, nos ha llevado a plasmar en estos años políticas de igualdad, que en el caso de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial se han traducido en importantes acuerdos con la asociación de minusválidos de Pinto. La empresa Proinde se puso en marcha durante los primeros años del Gobierno Socialista. También se ha abierto un centro formativo, y se trabaja para la puesta en marcha de una granja escuela. Pero además se han sucedido planes de eliminación de barreras arquitectónicas en nuestra ciudad , y un amplio abanico de servicios y programas dirigidos a este colectivo.

Nuestra ciudad dispone desde el inicio de esta legislatura del primer defensor del discapacitado en la persona de D. Francisco Javier Aguado. Por último, y sin ánimo de extenderme más en la gestión acometida en el área social déjenme recordarles los numerosos cursos, talleres, e iniciativas municipales que se ponen en marcha anualmente desde los Servicios Sociales. Pero además en un tema tan sensible y de tanta controversia , convertido tristemente en arma arrojadiza en toda la política nacional como es el tema de la inmigración hemos de señalar, y con gran orgullo por el comportamiento ciudadano de Pinto que este no es en absoluto un problema en nuestra ciudad. En nuestra sociedad los vecinos llegados de otros países, de otros continentes, son hoy unos Pinteños y unas Pinteñas más, perfectamente integrados en nuestra ciudad, y ese es quizá el mejor referente, la

mejor muestra de que la sociedad Pinteña no solo madura sino fuerte, y que en estos años su musculatura de convivencia no ha hecho sino aumentar.

Una intensa labor en la política social genera un modelo de ciudad por sí solo, que duda cabe. Pero los socialistas y el actual gobierno del que forma parte Izquierda Unida hemos desarrollado en estos años un modelo de ciudad singular. En nuestro municipio la trama urbana se compone de máximo de cuatro alturas, de barrios con baja densidad, de dotaciones y equipamientos a los que he ido aludiendo en este discurso, que se encuentran repartidos en los puntos cardinales de nuestra ciudad, y donde se aprecian diseminados más de una treintena de espacios verdes urbanos. Con todo, nuestro crecimiento apuesta por el equilibrio y la moderación, los nuevos barrios de Pinto se han constituido en ensanches del casco urbano, y la mejor forma de sinterizar cómo es la ciudad de Pinto la responden sus ciudadanos y ciudadanos en el orgullo que demuestran por esta Villa. Valoran por encima de todo la tranquilidad y la seguridad, su limpieza viaria, el cuidado de las zonas verdes, los espacios abiertos. Yo, concejales y concejales de Pinto, creo que estos parámetros califican por sí solos nuestra calidad de vida.

Tanto los anteriores planes generales como el actual documento de planificación de la ciudad aprobado inicialmente, y en breve de forma provisional, se ha puesto especial cuidado en la proyección de nuestra industria, en la protección de nuestro medio ambiente, y en un ritmo vital de la ciudad muy alejado del “bun” del crecimiento desmesurado en el que Pinto ni ha caído, ni va a caer a pesar de los desastres proféticos de quienes llevan ya más de diez años acusándonos de cuatro grandes males. Estos cuatro grandes males que ustedes citan sistemáticamente son superpoblación, desaparición de zonas verdes, desindustrialización y mega proyectos.

Pues bien, profetas del desastre, y como decía realmente y recientemente el Presidente del Gobierno, un desastre como profetas. Miren la superpoblación de la que ustedes llevan hablando años, se cifra a fecha de hoy en treinta y nueve mil vecinos. Sin embargo, esa cifra, treinta y nueve mil, es casi la misma, pero traducida a viviendas que primero Alberto Ruiz Gallardón, y ahora Esperanza Aguirre habían proyectado para Pinto en los mismos metros de suelo en los que este Gobierno quiere y va a expandir la ciudad en un crecimiento moderado.

A pesar de su profecía de desaparición de zonas verdes, este Gobierno responde con la protección especial otorgada sobre el espacio de aves La Cepa, y el Parque regional del Sureste, con la proyección y protección de la Cañada Real y la reserva de una zona de tres millones de metros cuadrados en la zona sur del municipio, y responde con una realidad incuestionable más de 25 metros cuadrados de zona verde urbana por habitante, más que ninguna otra ciudad en el conjunto del sur metropolitano.

Miren Señores Concejales y Concejales, cuando este Gobierno fue pionero en implantar en nuestro municipio la agenda 21 local se elaboró con la universidad complutense, el observatorio CIMAS un diagnóstico sobre nuestra situación de

partida. A todos los parámetros positivos que destacaron los ciudadanos, que eran los más, se sumaron dos negativos. El ruido de la carretera de Andalucía y el uso del agua . Pues bien, es una realidad que hemos acordado con la Comunidad de Madrid el desarrollo de redes subterráneas para el traslado de agua depurada y su uso en las zonas verdes de la ciudad, y es una realidad igualmente que en este último año de legislatura se van a instalar pantallas acústicas en el margen de la Carretera de Andalucía .

Su tercera profecía pasaba por la desaparición de la industria y del comercio local. Les tengo que dar una mala noticia . Nuestro crecimiento empresarial y económico sigue boyante, cierto es que unas empresas se van y otras vienen, pero las segundas siguen ganando a las primeras.

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana establece más de tres millones de metros cuadrados destinados a nuevos asentamientos industriales y empresariales, y con ellos la ciudad aumentará el número de puestos de trabajo.

Con los comerciantes locales hemos emprendido un gran plan de apoyo que se extenderá hasta el año 2007, con acciones encaminadas a su proyección, a su mejora y a su adaptación a los nuevos usos de los clientes. Nuestra ciudad, que es un gran espacio de convivencia, también es un gran espacio de encuentros para actividades tan cotidianas y necesarias como ir de compras por sus calles, sin necesidad de desplazarse a otras localidades o a polígonos alejados del casco urbano.

Y por último nos hablaban de mega proyectos. Es una mala definición para el centro comercial y de ocio Plaza Eboli, es una mala definición para el teatro Francisco Rabal, o incluso para el polideportivo Príncipes de Asturias. Pero les anuncio que se van a quedar cortos con sus parábolas para definir el Espacio del Motor o el Centro acuático que se construirá en Punctum Millenium. Un desastre de adivinos , señores y señoras del PP . .

En este momento se oye una voz del público que dice: Hay dinero para eso y para una residencia de mayores no.

El Señor Presidente sigue diciendo: .. Señores y señoras de Juntos por Pinto los principales retos de nuestra ciudad en cuanto a su desarrollo urbanístico y a la vida diaria de sus ciudadanos no pasan por los cuatro males que ustedes citan a los medios de comunicación, sino por la adquisición de la primera vivienda, y por las comunicaciones, ya sea por el funcionamiento de los transportes, por el tráfico rodado o por los aparcamientos. Eso señores y señoras Concejales son las dos principales demandas de nuestros conciudadanos . La adquisición de la primera vivienda no es un problema exclusivo de Pinto, lo es en el conjunto de la región y además lo es también en todo el País. Se construye, y se construye a un gran ritmo, pero los precios de las viviendas están muy alejados de los salarios medios de los jóvenes y del resto de la población. Atajar con firmeza este problema requiere al menos de tres premisas. Un pacto entre Administraciones, la puesta en marcha de planes que potencien las viviendas protegidas , las ayudas públicas y la adecuación

de la oferta a la diversidad de la demanda. Y en tercer lugar el fomento del mercado de alquiler . A estas tres líneas de actuación este Ayuntamiento, el Ayuntamiento de Pinto suma su decidida apuesta por alcanzar ese pacto entre Administraciones. El desarrollo en la Tenería II de un Plan de viviendas de alquiler y la planificación de viviendas de carácter protegido en todos nuestros ámbitos de actuación.

En cuanto a las comunicaciones terrestres por todos es sabido que nuestro municipio se encuentra en un enclave privilegiado. Arropado por importantes vías de comunicación como son la carretera de Andalucía, la 506, la radial 4, la M-50 o la 408, y que dentro del proyecto red sur, contemplamos la construcción de la carretera autonómica M-410 al sur de nuestro municipio. A esta importante red de carreteras se suma la clásica, la línea férrea C3 Madrid Aranjuez. El tren es para Pinto nuestro principal medio de transporte público, y lo hace para conectarnos fundamentalmente con Madrid capital, Necesitamos el tren, y necesitamos su inminente mejora. Una mejora que pasa por su integración en nuestra ciudad, la construcción de la tercera y cuarta vía, y la creación de un apeadero en la Tenería II. Una mejora señores y señoras Concejales que se encuentra plasmada en un proyecto dependiente del Ministerio de Fomento, y que se transformará en un inicio de obras en menos de un año.

Paralelamente hemos acometido en este tiempo cambios en la circulación del tráfico rodado, y ampliado las zonas de aparcamiento público. Sé que la percepción ciudadana es que en Pinto faltan plazas de aparcamiento más que una necesidad es como digo fruto de una sensación. Y además fruto de un ámbito difícil de mantener. Aparcar en la puerta de casa es, y será imposible, y sobre todo su se mantiene el volumen de crecimiento del parque automovilístico. Pese a ello este Gobierno se compromete con los vecinos y vecinas de la Villa a llevar a cabo nuevas iniciativas para abordar, como lo ha hecho en otros ámbitos, las necesidades y también las demandas de los ciudadanos.

Desde 1995 el ejecutivo local ha basado su política económica en tres grandes ejes, una política fiscal, cuya presión año tras año ha sido decidida en virtud del IPC , sin la implantación de nuevos impuestos. Un rotundo “no” a políticas de endeudamiento para mantener en la actualidad unas arcas públicas saneadas y una negociación permanente con las restantes administraciones, exigiendo de ellas lo que a Pinto en justicia les correspondía, tal ha sido el reciente caso del Plan Prisma acordado con la Comunidad de Madrid, y curiosamente con el voto en contra de ustedes el Partido Popular.

Yo sé que frente a esta forma de hacer política, que destina el 50% de los recursos a la inversión y una cuarta parte al gasto corriente, existen otras políticas de ciencia ficción, políticas de chistera que consisten en rebajar o anular los impuestos, multiplicar el gasto público y conformarse con que el Gobierno regional de turno les ofrezca o les regale por Decreto. Pero ese tipo de política no se la pidan a este Gobierno.

En los últimos años de gestión no se nos negará haber desarrollado nuestro trabajo de forma clara y transparente. Hemos llegado, y llevado a cabo una política de puertas abiertas, de modernización en la gestión, de aplicación de nuevas formulas de comunicación, de trabajar por la negociación frente a la imposición, sin confundir este dogma en la responsabilidad que supondría omitir la tarea de ser un gobierno que no quisiera tomar decisiones.

Como en toda actividad humana señores y señoras Concejales, hemos tomado decisiones que en algunos casos han sido equivocadas, y por lo tanto rectificadas. Ese es un valor. El de saber rectificar al que no se le puede echar en cara a este Gobierno, porque un gobierno de todos y de todas como es el de Pinto, no lo puede ser sin la complicidad y el apoyo diario de sus vecinos. Es en la participación ciudadana donde se halla precisamente una de las prioridades de gestión de este Gobierno, una prioridad plasmada por escrito en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y en el fomento constante del asociacionismo, cuya salud en nuestro municipio es innegable con los datos en la mano.

Y esta situación se opone frontalmente con lo que han sido los últimos años de enfrentamiento, de intentar judicializar la vida pública alejada de los valores del municipio que algunos han pretendido.

Esta semana Señoras y Señores Concejales, hemos conocido que la Audiencia Provincial de Madrid ha archivado definitivamente las burdas mentiras lanzadas contra Antonio Fernández, contra este Gobierno y contra el Ayuntamiento de Pinto. Después de mirar con lupa tres mil folios de expedientes administrativos, después de mirarse con lupa tres mil folios de expedientes administrativos, de contrataciones, de adjudicaciones de obras llevadas a cabo en los últimos años, ¿saben que ha dicho la justicia?, que ni siquiera se hallan en estos expedientes, ni un solo reproche de carácter administrativo. ¿Y ahora qué?, ¿Y ahora que hacemos señoras y señores del PP?, ¿Señores y Señoras de Juntos por Pinto?. Yo animo a los miembros de la oposición para que no enmudezcan después de que la Justicia ha hablado alto y claro.

Ustedes que tantas veces han dicho que no, que no era un no al Gobierno de Pinto, sino un no al pueblo de Pinto en su legítimo derecho de disponer de mejor calidad de vida en numerosos proyectos tienen ahora una inmejorable ocasión de rectificar. Nuestro pueblo, Señores y Señoras Concejales de la oposición, es un pueblo que estoy seguro de que sabrá pasar página en esta “vendeta” centrada en la figura de nuestro ex alcalde, pero que no les perdonará que dejen pasar el tiempo sin hacer críticas constructivas, sin que trabajen por su bienestar colectivo, sin que aporten ideas y proyectos a la gestión. Pinto se juega mucho en los próximos años, estamos ante la posibilidad de dar un salto definitivo, cualitativamente definitivo. Nuestra forma de ser nos obliga a que lo hagamos con la inteligencia y los principios con que se mueven nuestros vecinos, que tienen como valores más preciados la solidaridad, la vida pacífica, el desarrollo de la persona, y el bien de la colectividad. No permitan Señores y Señoras de la oposición que ustedes sean los únicos que se quedan al margen de esta oportunidad, porque sería triste, aunque no por ello, y

me atrevo a decirlo, menos fructífero. Muchas gracias . Continúe. El orden es ahora Partido Popular. Le doy yo la palabra. Tiene la palabra la Portavoz del Partido Popular.

Da. Miriam Rabaneda, concedida la palabra dice: Muchas gracias Señor Presidente. Veo que ya ha empezado a correr el reloj. Intentaré no perder mucho tiempo. Muchas gracias Señor Presidente. Muy buenas tardes a todos. Hoy Señor Presidente no lo ha recordado usted, pero bueno queríamos felicitarle porque hoy Señor Presidente se cumple un año de su investidura como Alcalde. Que triste tener que empezar mi intervención de hoy como tuve que terminar la de hace un año. En esa misma intervención de ese mismo Pleno, cuando le pedí la readmisión del trabajador Eladio Jerez, y le pedí además que se alejara de la conflictividad laboral. Pues usted no hizo nada. Hoy me veo obligada a comenzar de nuevo mi discurso manifestando la solidaridad de este Grupo de Concejales con los trabajadores del Ayuntamiento, que le veo hoy aquí manifestándose, momentos en los que manifiestan sufrir un trato arbitrario e injusto en sus relaciones con este Equipo de Gobierno. Queremos manifestar además nuestra preocupación por el grave momento que vivimos. El Comité único de trabajadores de este Ayuntamiento acaba de comunicar a la ciudadanía que son víctimas de persecución por el traslado totalmente injustificado de cinco trabajadores de contrastada profesionalidad. Tales actuaciones de este Equipo de Gobierno han sido adoptadas unilateralmente, Señor Presidente, y en un obvio perjuicio para los ciudadanos de Pinto. Tristemente estas situaciones provocan una ruptura en la necesaria y más bien diría yo paz social.

Ante este panorama, desde este Grupo queremos ofrecerles todo nuestro apoyo para que solucionan cuanto antes esta cuestión, y evitar así, evitar , le digo obligar a los trabajadores a acudir al conflicto colectivo y por tanto a la vía judicial. Por todo ello le pedimos Señor Alcalde que dé marcha atrás en este decisión, que puede que no sea suya, pero es usted quien tiene la firma y es usted el último responsable. Señor Alcalde reintegre a los trabajadores en sus funciones, no haga caso a los cantos de sirena de ciertos compañeros de viaje que ya han dimitido, se lo digo honestamente, no creo que deba usted realizar esos traslados innecesarios. Por tanto, le repito, reintegre a los trabajadores a sus funciones y vuelva a traernos la paz social. Espero de verdad que me haga caso y aprovecho para recordarle que siempre desde este Grupo hemos apostado por la eficacia y la racionalización de la plantilla orgánica. En todos los Plenos presupuestarios se lo recordábamos nosotros. Pero mire, ayer mismo el Comité único de trabajadores, mire lo que decía sobre la política laboral de este Gobierno. Este es el comunicado, voy a leer lo que decía. “Falta de personal cualificado en puestos de responsabilidad, ocupados generalmente por cargos de confianza sin formación adecuada ni capacitación para la toma de decisiones. Culpabilización a los trabajadores trabajadoras municipales de los errores en la organización del trabajo de esta Corporación municipal de la que ellos no son responsables. Inestabilidad de Concejales Concejales y cargos directivos en diferentes servicios. Falta de directrices claras y de un sistema de organización del trabajo racional, rigiéndose en la mayoría de los casos por prioridades subjetivas y sujetas a sus intereses políticos. Una plantilla de trabajadores insuficiente, etc., etc., etc.”

¿Ha escuchado verdad Señor Presidente?, pues háganos un favor, corrija sus errores.

Centrémonos ahora en el tema de hoy. En cómo está Pinto después de tres años de esta última legislatura del PSOE y de IU. Decirles que estamos ante un panorama desalentador, sin ilusión por gobernar y sin ilusión por resolver los problemas de los ciudadanos. Señor Presidente usted nos ha dado su visión sobre Pinto, nos ha hecho un balance general pero sin aportar nada nuevo, mas bien lo que todos ya esperábamos. En realidad su paradisiaca visión sobre Pinto ya nos la está repitiendo machaconamente a través de la revista municipal. Su Pinto Señor Presidente, no es más que el papel couché de la revista municipal o de los reportajes a costa del presupuesto municipal en diarios de tirada nacional. Propaganda y más propaganda para intentar convencer no a los ciudadanos, sino tal vez a usted mismo. Porque ni usted Señor Presidente se cree su discurso.

Hace un año Señor Presidente usted en su investidura como nuevo Alcalde hacía un discurso plagado de buenas intenciones. Tras felicitarle lo le contesté que esperaba que usted iniciara un nuevo cambio de rumbo en las relaciones políticas muy deterioradas hasta entonces, pero ya le dije entonces que tenía una labor muy difícil que no era nada fácil, ¿pero en qué han quedado sus palabras de hace un año, Señor Presidente?, en muy poco. Sí tengo que reconocerle algo, con usted como presidente de este Ayuntamiento existe una mejor relación política lejos de los insultos y de las descalificaciones de antaño. Pero Señor Presidente, Pinto se merece mucho más que buenas intenciones, buenas palabras, y autopropaganda, su Gobierno, su política, y su gestión corresponden a un modelo agotado. Los cambios constantes de Gobierno, de Directores, de coordinadores, han creado tal confusión que nadie sabe ya cual es su auténtica función dentro del Ayuntamiento. El martes mismo teníamos una remodelación de su Equipo de Gobierno y una nueva dimisión de un cargo de confianza. Son tres años de cambios, rectificaciones en las decisiones, dimisiones y por tanto tres años caracterizados por la imprevisión, Señor Alcalde. Hoy su Gobierno se encuentra agotado, más preocupado por su futuro que por el presente, y eso en la calle se nota.

¿Cuál es su modelo de ciudad Señor Presidente?, porque no se parece en nada al que usted ha descrito. Si le pregunta a los ciudadanos sobre el modelo de ciudad que han aplicado ustedes le contestarán que fuentes, que rotondas y que poco más, pero servicios y equipamientos yo creo que le suspenderían. El modelo de gestión que ustedes están aplicando se basa en duplicar la población del municipio, en agotar el crecimiento futuro a costa del suelo susceptible de especial protección, en dilapidar el patrimonio municipal, en crear espacios desvertebrados con claros efectos frontera. Ausencia de una política mínima de previsión de dotaciones y servicios públicos que van a necesitar los vecinos de este Municipio. Pero Señor Presidente, ¿y el ocio y los lugares de esparcimiento?, Yo se lo voy a decir. En los municipios de alrededor. ¿Y los servicios?. En los municipios de alrededor. No se han preocupado ustedes de crear y mejorar el transporte., las comunicaciones, el abastecimiento de los recursos, la sanidad, el acceso a la cultura y la

sostenibilidad como herramienta para preservar nuestro medio ambiente, en los términos que establece la agenda 21. Actualmente nos encontramos en una situación muy crítica en el área medioambiental, que se refleja en el constante aumento del volumen de residuos, el desarrollo urbanístico insostenible, y la falta de implicación del Gobierno municipal para tomar medidas preventivas en estos problemas. Olores pútridos, aumento del tráfico, contaminación y ruido son las características de un desarrollo incorrecto y mala gestión medioambiental. Su prioridad urbanística está por encima de los preceptos recogidos en la carta de Alborg aprobada en Pleno, y por encima además de las recomendaciones de agenda 21. Están agotando el suelo y desarrollando este de forma insostenible.

Pero hablemos de suelo Señor Presidente. En la actualidad la escasez de suelo público debido a la política de su gobierno basada en la monetarización de las cesiones de suelo ha obligado a que se tuviera que cambiar la calificación de un suelo dotacional destinado a equipamientos en la Tenería para poder promocionar vivienda sociales que además no se entregarán hasta el año 2009.

La política de su gobierno ha generado una fuerte especulación con el suelo y no ha logrado poner a disposición medidas que evitaran el fuerte incremento del precio que ha sufrido la vivienda en Pinto, esto ha hecho que Pinto sea uno de los tres municipios de la Comunidad de Madrid donde más ha subido el precio de la vivienda, un 25 más de la media según la publicación Madrid Empresas. ¿Y el suelo industrial?, no solo no se ha puesto a disposición suelo industrial para atraer a las empresas a nuestro municipio, sino que además hemos permitido que grandes industrias hayan abandonado Pinto hacia otros municipios que le digo, les ofrecían condiciones más ventajosas que ustedes no les supieron ofrecer. La previsión de futuro la demuestran ustedes con su política de monetarizaciones, y encima nos quieren hacer ver que tal política es un buen negocio. ¿Para quién Señor Presidente?, porque la recién aprobada monetización de Punctum Millenium no parece que lo sea ni para el Ayuntamiento ni para los vecinos. Esta operación va a reportar al Ayuntamiento muchos menos beneficios que si se mantuviera el suelo, y este se pusiera a disposición de los agentes urbanizadores a lo largo de los próximos años, es decir cuando se necesite. ¿Cuál es el sentido entonces de este tipo de políticas Señor Presidente?. ¿no dicen ustedes que este Ayuntamiento goza de una excelente salud económica?. Pues entonces una de dos, o no somos tan solventes económicamente como ustedes aseguran, o lo que quieren es dejar todo el “pescao vendió”.

Después de tres años de gobierno seguimos esperando muchas de sus promesas electorales. El hospital prefirieron apoyar el de Parla, el parque de bomberos, unas instalaciones dignas para la Policía local, la oficina de tráfico, la oficina del DNI, la piscina cubierta en la Tenería, el Centro acuático, el campo de Golf, las dotaciones universitarias, la granja escuela, la oficina municipal de turismo, el centro de alta resolución sanitaria, la residencia municipal, el centro de enfermos de Alzheimer, el parque fluvial, el apeadero en la Tenería, etc., etc., etc., que ustedes prometían en el programa electoral con que se presentaron en el año 2003. Incluso su proyecto estrella, fijese, que tanto están promocionando y tanto

dinero llevan gastado en publicidad y promoción a cargo del presupuesto municipal, como es el espacio del motor, después de tres años sigue siendo una incógnita, y no es de momento más que una maqueta situada en la entrada del Ayuntamiento, un proyecto que resulta demasiado complejo para ustedes.

En cuanto a otras promesas que ustedes no han cumplido voy a preguntarle por algunas de ellas. ¿dónde están Señor Alcalde las bonificaciones en el IAE para las empresas que inician su actividad por la creación de puestos de trabajo de carácter indefinido o las que utilicen energías renovables?. ¿Dónde están las guarderías para facilitar a las madres y a los padres la práctica deportiva?. ¿Dónde está el fomento de las actividades de ocio, culturales, y deportivas para las personas con discapacidad?. ¿ No han tenido tiempo, o es que se les ha olvidado?.

Hablemos de los servicios existentes y dotacionales. Hace un año, hablemos de la policía. Hace un año las lamentables condiciones laborales de la policía Local, pues antes esas condiciones, el Grupo Popular les pidió la construcción de un nuevo edificio dotado de los mejores medios . Ustedes nos contestaron que no hacía falta, que con la ampliación del bar de la Posada se solucionaría el problema. Pues bien, después de un año ustedes ni han ampliado las dependencias, no han resuelto el problema, sino más bien todo lo contrario, lo han agravado. ¿Y que pretenden ahora?, ¿la improvisación y las soluciones de compromiso?, porque eso parece más bien obedecer a campaña electoral que a soluciones reales.

Hablemos ahora del hospital. En su modelo de ciudad, usted no debería haber dejado pasar la oportunidad de luchar porque el hospital del Sur viniera a Pinto . Ya sé que usted no era entonces Alcalde. Pero su mutismo le hace cómplice. Un modelo de ciudad moderno y eficaz debe ser aquel que tenga sus necesidades básicas cubiertas mediante una red de servicios municipales adecuados a la demanda, eficientes y que cumplan criterios de calidad, cantidad y accesibles. Esto queda muy bien en los discursos y la propaganda , lo difícil es aplicarlo, porque estos parámetros son incompatibles con lo que ustedes practican Señor Alcalde, la especulación, la improvisación, la falta de sentido de la realidad y la aplicación sistemática de la mayoría absoluta que no son nunca compañeros de viajes con la ciudad moderna, eficaz y sostenible.

Durante diez años esta ha sido la política que ustedes han practicado, y cuando ya no les queda respuesta alguna utilizan el cartucho de la mayoría absoluta.

Pero sigamos con los servicios. ¿Usted cree que las largas colas para obtener plaza en la piscina, o las que recientemente se han producido para el campamentos urbano, son un buen ejemplo de administración moderna como decía usted antes?. Y por favor, por respeto a las personas que se pasan la noche en esas colas no me conteste, como ya lo hizo en otra ocasión que lo hacen porque quieren. ¿Una biblioteca municipal que tiene un horario restringido y no da respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes, como por ejemplo ahora en época de exámenes, cree usted que es otro ejemplo de modernidad? . ¿O lo es una piscina

municipal saturada en verano con vestuarios obsoletos que cierra en septiembre y que no abre los domingos en invierno porque dicen ustedes que no sería rentable?. NO recuerdo que en su discurso de investidura hablara usted de la rentabilidad en relación con los servicios municipales.

Y ya que hablamos de rentabilidad, hablemos de política presupuestaria. Podemos empezar con la Ecotasa y terminar con el IBI. ¿Se han preguntado ustedes por qué los ciudadanos les obligaron a retirar la Ecotasa y a rectificar los tipos impositivos del IBI?, ¿Por qué le organizaron sucesivas manifestaciones populares, e incluso algún vecino le mandó al anterior Alcalde a buscar búfalos a la Argentina?, pues muy sencillo Señor Presidente porque los vecinos no encuentran compensación entre lo que pagan y lo que reciben a cambio.

Ustedes necesitaban subir los impuestos para financiar sus desequilibrios presupuestarios. En los debates presupuestarios siempre les decimos lo mismo, hay que ser más responsables, más sociales y más austeros en las partidas de gastos presupuestarios. Una política presupuestaria adecuada a la creación del tejido empresarial, planes de ayuda al comercio local, políticas sociales para discapacitados, juventud, mayores, mujer, parados y de gestión de servicios municipales. La gestión de los servicios públicos municipales es el más claro ejemplo de la demagogia y la incongruencia que ustedes aplican.

Después de tres años de Gobierno hemos aprendido que ustedes defienden lo público, pero gestionan con lo privado. Vuelvo a recordarle en su discurso de investidura su apuesta por la calidad de los servicios desde lo público. Ustedes apoyan manifestaciones a favor de lo público, pero paulatinamente van privatizando los servicios municipales. Al mismo tiempo que dicen defender lo público, vemos como la gestión municipal se va privatizando. Le pongo ejemplos, la seguridad en edificios públicos, los parques, la ludoteca, el museo arqueológico, las escuelas infantiles, el campamento urbano, etc., etc. Presumen de defender la enseñanza pública pero la gestión de las escuelas infantiles se le han concedido a la iniciativa privada. Y que conste Señor Alcalde, que conste que no tenemos nada en contra de la gestión privada, como no tenemos nada en contra de la gestión pública, porque este Grupo defiende la libertad, la libre elección de los ciudadanos. Pero destacamos como mientras dicen ustedes unas cositas muy alto, otras las hacen muy por lo bajito.

Después de tres años de Gobierno no da la sensación de que han dejado abandonadas las posibles soluciones que puede tener el tráfico en Pinto. Aquel estudio de movilidad y su posterior desarrollo ha tenido escasos efectos en la situación del tráfico interior de Pinto. El centro es un caos circulatorio, donde aparcar es una ardua tarea. Las calles Alpujarras, Pablo Picasso y Sur están saturadas y las rotondas no son capaces de dar fluidez al tráfico.

Después de tres años de gobierno seguimos contando con la red de cercanías con peor funcionamiento de la Comunidad de Madrid, horarios inadecuados, trenes obsoletos, retrasos, etc., sin que a ustedes parezca preocuparles. Y qué decir

de los autobuses que unen a nuestro pueblo con Getafe, y que llevan a nuestros vecinos al hospital, al ambulatorio, a la delegación de Hacienda, a la Universidad, ya sabe a esos imprescindibles servicios que otros Alcaldes se han preocupado de tener en su municipio.

Hablemos ahora del comercio. Vamos a hablar del comercio. Después de tres años de gobierno los comerciantes no son los únicos que están asustados, somos muchos ciudadanos a los que nos preocupa la situación del comercio local. No se han preocupado ustedes de dotar a los comerciantes locales de incentivos y ayudas encaminadas a paliar el impacto del centro comercial. Su plan de apoyo al comercio local ha quedado en una sucesión constante de tiendas que se ven obligadas a cerrar asfixiadas económicamente sin que ustedes les sepan dar soluciones ni ayudas. Sus campañas que en lugar de a favor más parecen ir en contra del pequeño comercio local ha acabado incluso con la tradicional feria del comercio, con la expopinto, y por respeto a los comerciantes, por favor Señor Presidente, no diga que la culpa es de ellos. La desaparición del pequeño comercio supone un empobrecimiento económico y social para un municipio, pero también supone la desaparición de puestos de trabajo normalmente de personas que viven en Pinto.

Por cierto Señor Presidente, ¿cuál es su política de Empleo?,. Hace tres años prometían ustedes planes de inserción laboral para jóvenes. Mujeres, mayores de 45 años, desempleados de larga duración y discapacitados. También prometían ustedes convenios con empresas locales y ayudas a las mujeres artesanas. ¿Le preguntamos a la Asociación de Parados de Pinto sobre la realidad de esas promesas electorales?. En lugar de haber colaborado con ellos y haberles ayudado se han dedicado a atacarles y a descalificarles, y ese ha sido su único plan de empleo.

¿Y los jóvenes Señor Presidente, qué alternativa de ocio les ofrece?. Salgan de la monotonía y del pacto por la noche y busquen actividades atractivas para evitar que los jóvenes tengan que salir del municipio, porque no existe ningún tipo de ayuda a la hora de buscar el primer empleo, ni cursos de formación, hay problemas con la biblioteca etc., no existe plan alguno de vivienda joven en Pinto, ni punto de información donde se les ayude a encontrar vivienda adecuada a sus posibilidades. No existe por tanto una oferta de ocio y de entretenimiento.

La práctica deportiva es otro problema. Usted acaba de comentar que uno de cada tres vecinos practican algún deporte. ¿Y se conforma Señor Alcalde?. Ahora entiendo por qué no se promocionan adecuadamente las actividades deportivas de base, no existe planificación ni programas ni criterios para acceder a los cursos deportivos, no se atiende la demanda, lo que implica largas horas de espera, no se mantienen adecuadamente las instalaciones, y es que Señor Presidente para su gobierno invertir en Juventud es posible que tampoco sea rentable,

¿Y su política de cultura?. Tiene que ver mucho también con todo esto que estoy diciendo Señor Presidente. No existe una adecuada política de fomento de la Cultura en Pinto, se programan obras en el teatro municipal, pero la sala está

vacía, la programación no tiene suficiente repercusión, y desde luego es necesaria y muy urgentemente una política que implique y acerque la cultura al ciudadano.

Señor Presidente, ante todas estas cuestiones, después de tres años de Gobierno ya hemos conseguida saber cual es el proyecto de ciudad que quiere usted aplicar . Duplicar la población, todo su esfuerzo va a ello, pero lo que más nos asusta es que el aumento de la población será la consecuencia de construir viviendas, pero ¿y los colegios?, ¿Y los centros de salud?, ¿los centros culturales, deportivos y de ocio?, porque luego a ustedes parece que los problemas les pillan por sorpresa. Y mire que se lo decimos constantemente la oposición e incluso les proponemos soluciones para que luego no digan que no les proponemos soluciones. Son muchas las mociones que este Grupo hemos presentado en este salón de Plenos y que sistemáticamente han sido rechazadas. Moción sobre los pisos tutelados para las personas con discapacidad, apeadero en la Tenería, Residencia de la Tercera Edad, Granja Escuela, eliminación de barreras arquitectónica, el hospital, etc., etc, etc. Su modelo de gestión se basa en la previsión de los nuevos servicios pero cuando estos ya deberían de estar funcionando.

Hablemos de la residencia municipal de la Tercera Edad, otro ejemplo más de la improvisación y del desconocimiento de la realidad social. Dejaron que aquella residencia que se inauguró hace dieciocho años fuese deteriorándose hasta el punto de tener que cerrarla. Rompieron unilateralmente el convenio existente con la Comunidad de Madrid que pagaba la gestión de esa residencia, y enviaron a los mayores a la privada. Y como desconocen cual es la realidad social del municipio se encuentran con que la calle ahora les exige una residencia municipal, y ustedes que han creado el problema inventan una solución, echarle la culpa a la Comunidad de Madrid y huir así de su responsabilidad.

Señor Presidente, quien crea el problema ha de aportar la solución, y ahora que la Comunidad le está diciendo que está dispuesta a firmar el convenio, pagar la gestión de la nueva residencia, ¿a que espera usted Señor Presidente para construirla y restituir así este servicio municipal?, ¿A que espera?, ¿a las elecciones?, porque la prometieron en las elecciones pasadas y volverán a prometerla ahora.

Y por cierto, quiero felicitar a la plataforma cívica por una residencia municipal, también asistentes hoy a este salón de Plenos, porque son un ejemplo, son un ejemplo de participación ciudadana que nos demuestran que los mayores nunca dejan de reivindicar. . . .

En este momento de la sesión la Señora Secretaria indica: Perdón Señora Portavoz, en las normas ponía que le avisara cuando faltaran cinco minutos, y por eso se lo aviso .

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: . . . vamos a arrimar el hombro y vamos a trabajar por ello.

Ustedes apuestan por macroproyectos sin atender las necesidades básicas, lo importante es la foto, y mientras apelan a la falta de rentabilidad para prestar más servicios municipales no les duele el bolsillo en invertir en gastos de promoción y de propaganda. Usted decía en su discurso de investidura que había muchas formas de gobernar, pero que usted solo iba a practicar una basada en tres premisas. Equipo, programa y dialogo. Pues bien Señor Presidente, en el último año usted ha practicado una, la de la mayoría absoluta, ni consensos, ni acuerdos, ni nada que se le parezca. Han aprobado ustedes acuerdos donde el consenso debería haberse aplicado por la naturaleza de dichos acuerdos. Un ejemplo reciente ha sido en la elección del Juez de Paz. Tuvo que recordarles el Tribunal Superior de Justicia algunas recomendaciones de carácter jurídico sin olvidar desde luego la situación existente en la empresa municipal Aserpinto, una situación de la que usted, Señor Presidente es culpable porque no está haciendo nada por resolverla. Una situación de veto a un Consejero, de inestabilidad política que ha creado un vacío de representación de los ciudadanos en el Consejo de administración de la empresa.

Otro ejemplo de falta de consenso es la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana. Hablan de participación y efectivamente hablan y hablan, pero llegado el momento de hacerla efectiva la regulan de tal manera que más parece querer controlarla. Este Grupo votó a favor del Reglamento de Participación Ciudadana, un documento de mínimos del que ahora esperamos su desarrollo, y esperamos que usted aplique esas reglas de consenso en este tema Señor Presidente.

La política de subvenciones es una buena prueba de ello, se crea una Comisión de Valoración sin que hasta el momento se halla aceptado alguna sugerencia por parte de la oposición, pero además se conceden ayudas a algunas entidades a través de convenios fuera del debido control de esta Comisión, lo que aparte de no ser transparente es un claro ejemplo de discriminación con la mayor parte de las asociaciones de este municipio. Y que decir de los convenios de colaboración para el desarrollo. Han rechazado ustedes por dos veces la creación de una comisión de cooperación al desarrollo que propusimos este Grupo para que todos los ciudadanos conozcamos y evaluemos las ayudas a terceros países, y la rechazaron. Esa es la participación que ustedes proclaman, la del rechazo. Cada día les es más difícil convencer a los ciudadanos de la bondad de su gestión, de ahí su obsesión por publicar constantemente folletos a todo color y utilizar la revista municipal con fines partidistas, pero los ciudadanos ya no les creen. Las movilizaciones ciudadanas se han convertido en la constante en estos últimos años de legislatura. Los mayores que reclaman insistentemente una residencia. Los policías locales que reivindican unas mejores condiciones y medios de trabajo. Los Funcionarios que se oponen a arbitrarios y caprichosos traslados, y en general los vecinos. Los vecinos que en sus barrios recogen firmas para pedirles mejoras, servicios, seguridad, y sobre todo que atiendan a sus necesidades. Ese es, Señor Presidente su actual modelo de ciudad, nada modélico por cierto. Y Ustedes que han gobernado a lo largo de estos años de espaldas a la ciudadanía no saben como encarar el año que les queda. No duden que dentro de unos meses los ciudadanos les juzgarán por las decisiones que han estado tomando en este última legislatura Señor Presidente. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Señor Maestro, su turno.

El Señor Maestro Fraguas concedida la palabra manifiesta: Muchas gracias Señor Presidente. Buenas tardes. En primer lugar recordarle que fue este Grupo de Juntos por Pinto el que propuso este debate a pesar de que ustedes tuvieron la mayoría absoluta durante muchos años nunca lograron, nunca pidieron hacer esto, alguna razón tendrían. Hoy estamos en ese debate del Estado del Municipio y le preguntamos ¿cómo está nuestro municipio Señor Alcalde . Ustedes parecen tener la respuesta está perfecto.

Se otorgan un diez en su gestión y parecen no inmutarse ante una realidad que dice claramente lo contrario. Ustedes no viven en la realidad, viven en su realidad construida para convencerse y para convencer a una ciudadanía que ya parece ir cambiando su percepción, que ya van guardando sus temores y aventando el humo de toneladas de flores, lujosas instalaciones, fuegos y luces de colores y promesas incumplidas.

Un humo en forma que dicen gestión, muy cercana a una palabrería cada vez menos sólida y convincente. Parece que la realidad de los trabajadores municipales que llevan varios días con paros parciales y pitadas al Señor Alcalde y a la Señora Concejala de Recursos Humanos, y hoy aquí presentes por el traslado injustificado e innecesario de personal técnico y cualificado de los servicios técnicos a otros departamentos donde sus conocimientos y experiencia profesional no es requerida, desluce este panorama idílico que nos intenta vender.

¿Han hecho ustedes la ciudad de los ciudadanos que el PSOE ha venido propugnando?. No. Han hecho la ciudad a la medida de ciertos intereses individuales. Esos edificios que hacen, sus pequeños parques y sus dotaciones, no responden mas que a la mínima obligación que ustedes tienen como gobernantes de conservar una ciudad. Sin embargo han de responder de lo demás, de qué ciudad nos dejan en los aspectos del desarrollo de la convivencia entre sus vecinos, de la seguridad, del futuro que dejan.

Partían ustedes de una situación favorable desde el punto de vista material, tras la explosión económica asociada al urbanismo que todas las ciudades utilizaron para sanear sus deudas, para embellecer sus calles y ampliar y mejorar sus infraestructuras. Y partían además de una situación favorable desde el punto de vista moral, anhelo de los ciudadanos de cambio en los modos de gobernar, acabar con la prepotencia, con la persona a los trabajadores no afines, con la contratación a dedo de personas afines con objetivos electoralistas, con la imagen de políticos condenados, con la imagen de políticos utilizando la política para el lucro personal, con la falta de participación ciudadana. ¿Y que han hecho? Poner a Pinto en las portadas de la prensa con escándalos, porque lo demás esa publicidad pagada en periódicos como el ABC, La Razón, la Revista Municipal, la propaganda de lo bien que lo han hecho ustedes, eso lo hemos pagado todos los ciudadanos de Pinto. Y ese sentido patrimonial que ustedes tienen de la política, y de la Ley, les ha llevado a ver en otras alternativas no una aportación, sino una amenaza, o amparar barbaridades

como “nosotros no nos regimos por esa Ley” que dijera en un Pleno el anterior alcalde. Y si es ese es su sentido de la política, ustedes no hacen política, hacen otra cosa, Señor Presidente.

Señores y Señoras Concejales del Equipo de Gobierno, ustedes son corresponsales de lo bueno y de lo malo, que se hace desde este Ayuntamiento. Desde este Grupo de Juntos por Pinto, hemos apoyado parte de sus propuestas, lo saben, y hemos rechazado otras, no nos pueden negar la capacidad de proponer mejoras para los ciudadanos que estamos realizando, ni el control que estamos ejerciendo de su administración, por cierto, función que tiene la oposición.

Ustedes gobiernan con prepotencia, pasando por encima del respeto democrático a los ciudadanos y a la oposición. Gobiernan con falta de transparencia, negando información básica para trabajar en un estado de derecho. Gobiernan eliminando cualquier referencia a la oposición en los medios de comunicación pagados por todos. Gobiernan engañando a los ciudadanos e incumpliendo promesas que les dieron muchos votos. Y ese municipio cuyo estado ustedes asocian al paraíso, a la perfección, en realidad es el municipio de la zona donde mayor es la diferencia entre la evolución del precio de la vivienda y la evolución de la renta. Es el único municipio de la zona sur, donde en doce años no se ha emprendido ninguna promoción de viviendas para jóvenes o familias con necesidad. Es el único municipio de la zona donde no se ha pasado del cincuenta por ciento en vivienda de protección que es lo que obliga la ley. Y se deja en manos de los promotores la distribución de la vivienda de protección sin ningún control municipal, demostrando todo esto, cual es su verdadero interés por una vivienda accesible.

¿Este es el modelo de gobierno de la Izquierda? La que a petición de crear una agencia de alquiler por este grupo, responden que es el mercado quien decide. ¿Y que puede decir el mercado de un ámbito especulador? Lo saben perfectamente. Un interés que pueda extrapolarse al ámbito de urbanismo donde ustedes han querido hacer una estética de ciudad que oculta otros comportamientos y otras obligaciones de carácter moral. Así desde mil novecientos noventa y seis, el terreno urbanizable incluyendo su intención sobre el espacio del motor, se ha incrementado en más de once millones de metros cuadrados, es decir, un quinientos cincuenta y ocho por ciento dejando a Pinto sin más posibilidades de futuro. Así podemos leer en la página web, en la revista municipal que el Plan General del dos mil dos ordena nuestro territorio durante los próximos dos lustros, y que el incremento poblacional no superará los sesenta mil habitantes.

Señor Presidente una gran mentira. La realidad es que en el dos mil cuatro presentan un nuevo Plan de Urbanismo con un incremento del ciento cincuenta por ciento de la población llegando a los cien mil habitantes y agotando casi todo el terreno disponible. Se atreven a mantener la aberrante propuesta del circuito de velocidad con todos los problemas de saturación, inseguridad y contaminación que provocaría por mucha sostenibilidad que ustedes nos quieran vender. Claro que su idea es otra como bien indican las siete mil quinientas viviendas proyectadas y que

surgen de la nada, suponiendo una vez más un engaño flagrante a los ciudadanos a los que les presentaron un proyecto muy diferente en las elecciones.

Y aún resuenan los ecos de la euforia con que hace años prometió a bomba y platillo conectar el barrio de la Cristina con el resto del pueblo, aún esperan los vecinos de la Cristina que cumpla su promesa. Vecinos que muchos de ellos creían en esa promesa a la hora de votarles. Por no hablar del enterramiento ficticio de las vías que antes de la elecciones lo daban como hecho, y hoy, ni vías enterradas ni pasos de la Cristina ni nada, sólo el dinero de todos los ciudadanos gastado en darles a ustedes “autobombo”, como ha hecho hace unos días en el periódico ABC.

Y lo más sorprendente de ustedes es la rapidez con que atienden las verdaderas necesidades de los ciudadanos. El Plan de Tráfico del dos mil dos, está sin terminar. El Plan para el Barrio de la Calera que en dos mil dos hace cuatro años decían que estaría para el dos mil dos mil tres, pues se va a juntar cinco años después. ¿Cuándo van a suprimir los cientos de puntos críticos de accesibilidad?. ¿Dónde está el famoso Plan Integral de supresión de barreras?. En el olvido, tal vez porque ustedes no lo necesiten. ¿Dónde está ese Plan de Aparcamientos subterráneos? Sin olvidar las famosas tasaciones que esperamos que algún día por una u otra vía aclarar. El Centro Comercial, Los terrenos del Parque Regional, las Parcelas de la Tenería, pérdida de patrimonio público en beneficio de intereses privados.

La creciente inseguridad hace que ustedes se nieguen a dar datos a la posición, robo y agresiones en comercios, robos en domicilios, en aparcamientos, actuación de bandas de menores en parques, conflictos crecientes en fin de semana, algo a lo que la Comunidad de Madrid ha aportado algunos elementos mientras ustedes tratan chapuceramente la necesidad de los medios de la policía y han optado ante el fracaso ocultar los datos.

Extinguen un contrato con el Restaurante de la Plaza para ampliar las dependencias de la Policía Municipal y luego prometen un edificio nuevo, y no resuelven el problema. Y en esa actitud de negar la evidencia de ocultar los resultados de una gestión bastante mediocre, lo que le lleva a recurrir al derroche innecesario de los recursos de los ciudadanos y crear el humo que no les deje ver otra realidad.

¿Cuánto dinero van a gastar para justificar la aberración de un Pabellón de cinco mil plazas cuando tan solo asisten cien personas en una actividad normal?. Y se ven obligados a traer espectáculos circo deportivos para que vayan a ver, no a usar, Señor Presidente un par de miles de ciudadanos. Un espacio, que gracias a su ineficacia, tras un año de su inauguración pretenden ceder a la gestión privada ahora para darle salida.

Derroches en grandes eventos festivos que no han conseguido mantener la esencia y la identidad de una ciudad en la que los ciudadanos siguen sin participar en la organización de sus fiestas, en la que no se ve ni un atisbo de identidad

tradicional en las celebraciones salvo alguna procesión religiosa. Este es su sentido de ciudad, la ciudad dormitorio desmotivada, echada en los brazos salvadores de su gobierno, una ciudad “idílico-dependiente”, la ciudad cegada por los fastos que no pueden ocultar una forma de gobernar desde la soberbia, por mucho derroche de luces de colores y fuegos de artificio no pueden ocultar lo que significa desde el punto de vista de la ética política.

Por no hablar del ideal histórico de la Izquierda, una sociedad consciente, participativa, realmente protagonista de su convivencia, de su ciudad. El poder no es nuestro, es de los ciudadanos. ¿Sabe quien lo dijo?. El Señor Zapatero en la toma de posesión. Pues bien, en el noventa y siete bajo el gobierno del PSOE desapareció la Asociación de vecinos, y Pinto sigue siendo la única ciudad que no tiene Asociación de Vecinos salvo algunas que surgen como respuesta y reacción a su mala gestión.

¿Donde están aquellos presupuestos revolucionarios participativos que iban a desarrollar?. ¿Dónde están aquellos Consejos canalizadores de las inquietudes ciudadanas?. ¿Por qué incumplen la ética y la estética de una consejo de bienestar social, lo único que se ha creado y ni siquiera se reúnen en más de tres años incumpliendo sus propios estatutos?. Y la gran solución Señor Presidente, la subvención, por poner un ejemplo, nueve mil euros a Cruz Roja y nueve mil euros a Encuentro de Aromas, que como todos sabemos ha hecho por la cultura de Pinto lo que no ha hecho nadie, es decir, utilizar la subvención para lucimiento personal de su Presidente , el que con tanta fidelidad les muestra en esa revista que fabrica. Anteponen una Asociación sin apoyos, y sin más de seis asistentes por acto a las AMPAS, al Seminario de Historia, a Asociaciones Juveniles, a Centro Educativos, a Asociaciones Culturales. ¿Por qué será?.

Y ahora al Convenio, esa nueva formula que permite escapar al control de la oposición en la Comisión de valoración de subvenciones. Y la guinda la ponen con el Reglamento de Participación que no aporta casi nada a la propia base legal, sino que recorta la participación en asuntos muy importantes como la imposibilidad de presentar una iniciativa ciudadana en actuaciones municipales incluidas en los programas de actuación vigentes, artículo dieciocho dos. Es posible que sea la fórmula para impedir lo que han hecho los ciudadanos en estos tres años de legislatura, cinco manifestaciones y miles de firmas en contra de actuaciones de su gobierno. Ese es su concepto de democracia y de participación, un nuevo fracaso.

Una participación que no existe en un ámbito tan importante como la educación, donde la ley atribuye a las autoridades locales la coordinación de los distintos actores para alcanzar la eficacia necesaria. Sin embargo, otro fracaso se manifiesta cuando la media de aprobados en la finalización del ciclo de bachiller es sólo del cincuenta y siete por ciento. La participación de padres y madres apenas pasa del ocho, la enseñanza pública sólo representa el sesenta por ciento de los alumnos, muy por debajo de las demás ciudades y la privada más del cuarenta, muy por encima de las demás ciudades.

La solución a la falta de plazas, fue facilitar la instalación de un centro privado cuyo resultado en el dos mil cinco fue de los peores de todo el municipio. Pinto mantiene los peores ratios en alumnos por unidad o alumnos por profesor, la UNED vino a Pinto porque ustedes se vieron obligados tras la propuesta de este grupo, y menos mal, que al fin la Escuela de Idiomas, que la entonces Concejala Alita Camacho no quería, se dieron cuenta que era necesaria y rectificaron. Las actividades Campamento de Navidad no las abren a alumnos de Colegios concertados, a pesar de que en muchos casos obligan a escolarizarse allí porque no hay plazas públicas. Los Campamentos de verano nacen con muy pocas plazas y no cubren los meses de agosto y la primera quincena de septiembre. Esta es la situación de la educación en Pinto, una actividad esencial para la convivencia ciudadana.

Una convivencia que ha de tener en la cultura un soporte imprescindible, sin embargo sus estándares cultural están definidos con hechos como lujosas instalaciones que costaron el doble de lo presupuestado. Pinto es la ciudad donde menos lee, donde menos utiliza la biblioteca municipal. Recuerde aquel titular de prensa de "Pinto el menos leído". Inexistencia de una biblioteca virtual, inexistencia de una sección de fondos locales, inexistencia de la feria del libro, por cierto suprimida en el año mil novecientos noventa y siete por ustedes. Incapacidad para organizar eficazmente acciones de promoción de la lectura, negativa a que los domingo y festivos cuando la mayoría de los ciudadanos no trabajan puedan visitar las exposiciones e instalaciones del Centro de Cultura. Falta de promoción de artistas locales, incapacidad para conseguir después de tantos años el que los ciudadanos puedan visitar la Torre de Éboli, el único bien de interés cultural declarado en Pinto, desaparición del seminario de historia local, incapacidad para la gestión eficaz de recursos culturales, es decir, incapacidad para hacer de la cultura la actividad transformadora que la Izquierda siempre ha promulgado.

Tampoco parece según su criterio haber demanda de una Residencia pública de ancianos, porque habiéndola prometido en su programa electoral, en la Casa Fuster han hecho caso omiso, cerraron la que había, y ahora han engañado una vez más a los ciudadanos y ponen mil excusas para seguir gastando los recursos en instalaciones innecesarias e incumplir algo esencial que a buen seguro les dió muchos votos en las elecciones. Han sido los ciudadanos de mayor edad hoy presentes aquí, los que por medio de su movilización están tirando de un proyecto que ustedes vendieron y están incumpliendo. Además de intentar de engañar a los mayores diciéndoles que no hay necesidad, y que se ha aprobado una Ordenanza que permite más plazas en las residencias privadas.

Ese es su estilo pagar el precio de mercado a residencias privadas, mientras critican que otros hagan la misma política que hacen ustedes.

Apoyo a la Fundación de San Pedro y Santa Rosa de Lima con al menos quinientos mil euros para rehabilitar un edificio en Madrid, Fundación de la que desconocemos casi todo, Señor Presidente a pesar de que usted es el Presidente de esa Fundación. O hablamos si quieren de la Granja Escuela. ¿Dónde está su

compromiso de buscar un lugar adecuado?. ¿En que ha quedado el apoyo a la Asociación de Minusválidos?. Su última oferta desde luego era imposible de aceptar, ya sabe, al lado del vertedero y de la planta de biometanización, un sitio ideal. Y ustedes lo sabían entre otras cosas, además por la dudosa legalidad de la transacción, algo que pronto aclararemos.

Y si quieren también les damos un diez en la gestión del empleo y del desempleo. ¿Qué nos dicen del empleo precario que se crea cada día en Pinto?. ¿Qué nos dicen del pacto por la estabilidad firmado con los sindicatos, siendo Pinto de los pocos pueblos de la zona que no lo tiene?. ¿Que interés tienen en que no exista ese pacto?. Tal vez el poder despedir con impunidad como han hecho con Eladio Jerez, por cierto han perdido ustedes el juicio. Sí Señor Presidente, el de los tribunales sí, y por dos veces. Y así antepone el capricho de políticos incapaces a la eficiencia y honradez de trabajadores, por eso, porque ustedes son ineficaces, los parados desamparados han tenido que asociarse e intentar buscar empleos que existen en la zona y que ustedes no saben encontrar.

¿Les suena de algo ser la ciudad donde menos ha bajado el paro en dos mil tres, dos mil cuatro y dos mil cinco?, sobre todo el paro femenino donde Pinto es incapaz de destruir paro al ritmo de las demás ciudades. En esta legislatura ustedes han creado menos empleo en comercio minorista que las demás ciudades del entorno, porque han destruido más comercio que los demás, siendo el saldo neto negativo. ¿Y saben donde se han incrementado más el empleo en los últimos años?. ¿Saben en que sector?. En la construcción, un sector que desgraciadamente pronto nos mostrara su verdadera cara.

Señor Presidente, ya esta bien de engañar a los ciudadanos con los cuarenta mil empleos del espacio del motor, ahora son dieciocho, luego fueron mil, que en la página web hablan en el dos mil dos de que ya teníamos quince mil empleos con esos tres millones de metros de lo que usted ha hablado.

Y volviendo a la actividad económica, por mucho que intenten disfrazar los resultados, el comercio minorista, la pequeña empresa, que como saben aporta gran parte de empleo en todo el estado, sufre hoy los resultados de las facilidades dadas por su gobierno y por una asociación de supuesta defensa de los comerciantes de Pinto a la gran superficie, donde la mayoría de los pequeños comercios locales que allí se instalaron se ahogan por los altos precios y la falta de negocio.

La implantación de un Supercor en pleno casco urbano que creará según ellos cincuenta puestos de trabajo obligará a cerrar una treintena de pequeños comercios en la zona centro, destruirá más de cien empleos consolidados, amén del regalo de este gobierno de medio millón de euros por compensaciones extraordinarias.

En el último año cerraron más de sesenta comercios en el casco urbano. Por que han dejado a miles de ciudadanos sin comercios en la Tenería I, cuando les vendieron sus pisos con equipamientos comerciales? Para favorecer la implantación

de un centro comercial en el casco urbano . Centro Comercial que ha supuesto la remodelación de una zona tranquila y de salida y entrada rápida de Pinto en un auténtico punto negro de tráfico. Y toda esa tropelía la quieren solucionar sorteando dos viajes y regalando una hora de aparcamiento. Ustedes no tienen ya solución porque ustedes han creado demasiado, demasiado grande el problema.

Un problema extendido también al medio ambiente donde el desarrollo de la agenda 21 es simplemente de risa. La apariencia de eficacia que quieren darnos y vendernos no se la creen ya ni los menos expertos. Solo la usan para autobombo mediático pues no ha puesto en marcha las iniciativas de aquí emanadas y en algunos casos las han ignorado. No hablan de cómo Punctum Millenium va a duplicar las emisiones de contaminantes peligrosos, han sido incapaces de promulgar una ordenanza bioclimática, ni siquiera una ordenanza solar a pesar de ser miembros de la red de ciudades por el clima. Quisieron colocar una antena de telefonía sobre las cabezas de unos vecinos que tras movilizarse en contra consiguieron paralizarla. Ahora nos sorprenden con dos antenas en el centro comercial Plaza de Eboli, a escasos metros de la residencia de ancianos y de las viviendas . Les recordamos que hace dos años se aprobó una moción de todos los grupos para la creación de una ordenanza sobre este tema. No han hecho nada.

Quisieron colocar una gasolinera en la Tenería a treinta metros de un edificio y a pocos metros de un colegio. Tras la movilización de los vecinos afectados y después de tacharles de alarmistas y de mentirosos, ustedes no tuvieron más remedio que echar para atrás el proyecto. Pero no contentos con aquella experiencia autorizan otra gasolinera en las cercanías de los colegios, de institutos, residencias, viviendas y el recinto ferial, en la UE 53.

La actual revisión del Plan General elimina cuatro coma cinco millones de metros cuadrados de terreno rústico y lo convierte en urbanizable. Más cemento, más ladrillo, lo que conlleva al agotamiento del suelo edificable del municipio.

El proyecto del Espacio del Motor y del Circuito de velocidad son iniciativas no respetuosas con el entorno natural, ya que su construcción conllevará a la destrucción de importantes acuíferos , ocupa el dominio público hidráulico del arroyo de los Prados y zonas de anidación y paso de más de cien especies protegidas. Se empeñan en un proyecto que supone el mayor atentado conocido contra el medio ambiente en una ciudad un circuito de carreras que no emitirá contaminantes ni atraerá a miles de motos y de coches concentrados según ustedes. Pero es seguro que traerá todo lo que ya conocemos en otros circuitos, con la agravante de que en Pinto se proyecta junto al casco urbano.

Y aún no estamos seguros de que no negocien ustedes la aprobación del circuito a cambio de la central térmica que Esperanza Aguirre y las eléctricas quieren colocar en algún sitio.

Y además se ríen en nuestras narices llamando al Parque Juan Carlos I pulmón del sur cuando la mitad ya la han cementado.

En el plano institucional usan la revista municipal y los medios municipales para promocionar su imagen y para eliminar a la oposición y engañar sobre las acciones e iniciativas de la oposición.

Crean una Comisión de Investigación para defender la honorabilidad del Concejal Reyes Maestre que el Defensor del Pueblo calificó de posible fraude de ley y sarcasmo. Convenios firmados el último día de mandato por el anterior Alcalde para favorecer a amigos. Innumerables remodelaciones del Gobierno en tres años cambiando a casi todos los Concejales del Gobierno de delegación, dificultando así la labor de control de la oposición y la atención de los ciudadanos, y por supuesto el descontrol en los propios trabajadores municipales que no saben qué concejal, qué director, o qué consignas tocarán ese día. Dimisión voluntaria de un Alcalde y del Primer Teniente de Alcalde a mitad de legislatura, hecho inaudito en toda España para situarse fuera de los focos y poder mangonear mejor, Señor Presidente. Dimisión de dos cargos electos, para que ocupara el cargo de Concejal la hija del Alcalde. No responder a las peticiones de información de la oposición como recoge la Ley. Prometer hace dos años un nuevo Reglamento Orgánico que no se ha hecho nada. Haber dado a esta ciudad los titulares más innominados posibles, "Pinto, Ciudad sin Ley" publicó la prensa, y que desagradables las ocasiones en que te encuentras con alguna persona y le dices que eres de Pinto y te dicen "ah sí, donde aquel Alcalde que se fue tres meses a las Américas", o "donde se pegaron dos Concejales". Vergonzoso Señor Presidente, vergonzoso señores del Gobierno.

Además arrojan los insultos de un Alcalde a ciudadanos por el hecho de informar. Imponen nombres de calles de personajes que fueron condenados y otros con procesos judiciales en curso. Incapaces de consensuar lo más mínimo, el cargo de Juez de Paz, imponiendo el suyo. Cinco manifestaciones Señores del Gobierno, Ecotasa, IBI, no al circuito, Residencia y más de veintidós mil firmas en contra de sus actuaciones. ¿Es esta la ciudad convivencial y social que propugnan los partidos del Gobierno?, partidos de izquierda se llaman.

La política de cara a los jóvenes es también una política de escaso compromiso. Se justifican ustedes organizando unos viajes y abriendo durante una temporada los fines de semana el centro de cultura por las noches hasta las doce cuando los jóvenes comienzan a salir. El pacto por la noche debe funcionar muy bien porque nos niegan la información que les pedimos. Que acciones de hecho han programado para colaborar en la solución de los problemas como el empleo precario, la afición al Alcohol, la falta de interés por la vida institucional, las drogas, el fracaso escolar, la falta de vivienda asequible. No basta señores del Gobierno con organizar unos escasos talleres, hay que comprometerse directamente y hacer que se comprometan padres, profesores, los propios jóvenes y la sociedad en general.

Presentan la participación de los jóvenes con decenas de peñas en las fiestas de agosto. ¿Y que pasa con esas peñas el resto del año?. ¿qué pasa con ese potencial?. ¿Dónde está el compromiso real creando y protagonizando foros? ¿por qué no han impulsado ustedes el Consejo de la Juventud?. ¿Para qué ha servido

ese Consejo?, para nada. Han sido incapaces de aprovechar siquiera el recurso ese que estaba creado ya. Al menos hay una oferta deportiva medianamente aceptable para los jóvenes. Una oferta a base nuevamente de derroche. ¿qué pasa con el deporte escolar?, ¿Por qué lo solventa con unas pruebas competitivas si no existe el apoyo necesario a lo largo del año?. ¿Qué pasa con el deporte de base en general?. ¿Acaso la gloria de este municipio va a ser el ascenso a segunda división B del Equipo de fútbol?. ¿Qué hacen ustedes por el deporte base además de poner dinero todos los ciudadanos?. ¿Cómo han apoyado las individualidades que pasean el nombre de Pinto por todo el mundo?. Y uno de los estándares de su gestión es la empresa municipal Aserpinto que crearon ustedes en palabras de su Presidente para abaratar los costes y ganar calidad para los ciudadanos.

Bueno pues tienen problemas continuos con los trabajadores. Tienen despidos improcedentes como el caso de Eladio, recurridos y perdidos. La gestión es técnicamente es poco profesional . Las contrataciones son a dedo, es un arma de captación de voto, ya se lo hemos dicho, la utilizan como rodillo para vetar a Consejeros. Costes superiores a los ofrecidos por otras empresas, o sea mala gestión. La escuela de música por ejemplo, la sacan a concurso un millón y medio de euros más cara que el edificio gemelo, la escuela de idiomas, y la adjudican medio millón de euros más cara que la mejor oferta. Encomiendan para la gestión a Aserpinto el pabellón Príncipes de Asturias hace un año , ¿y que han tenido que hacer?, pues concurso, gestión privada porque son incapaces de gestionarlo. Derroches en gastos suntuarios, chofer y coche exclusivo para su Presidente, en plan ministro, claro. Cuando trabajadores de recogida de muebles han de hacer esfuerzos a veces peligrosos porque han sido incapaces de aportar maquinaria para cargar elementos pesados.

En la economía los criterios con los que manejan los dineros públicos son el derroche, el despilfarro, la improvisación, y le digo varios ejemplos. Sueldos millonarios de Alcalde y Concejales, el Alcalde de nuestro municipio cobra lo mismo que un Ministro, así como de numerosísimos cargos de confianza innecesarios en muchos casos. Modificación del pabellón Príncipes de Asturias . .

La Señora Secretaria dice en este momento de la sesión: Perdón Señor Portavoz, le quedan cuatro minutos.

El Señor Maestre Fraguas continúa diciendo: . . . modificado el pabellón Príncipes de Asturias de cinco millones de euros suponiendo un cuarenta y cinco por ciento de incremento sobre el presupuesto municipal. Venta de parcelas municipales solo para hacer caja como nos dijo sobre la venta del antiguo cuartel de la Guardia Civil el entonces Concejal de Patrimonio Señor Martín Nieto. No cumple ninguna función municipal, tiene calificación de dominio públicos o público, su uso es de terciario comercial, por ello lo más adecuado es su venta y así poder obtener ingresos . Palabras literales señor Juan José Martín Nieto.

Contrataciones en fiestas con cachés elevadísimos, recuerden Upa Dancce, doscientos veintiocho mil euros, treinta y ocho millones de pesetas Señor

Presidente,. Subida del IBI de más del doscientos por ciento, que los ciudadanos con miles de firmas y una manifestación, y la firmeza de este grupo municipal logramos al menos reconducir la voracidad recaudatoria de su gobierno. Viajes de los mayores para el 2006 2007 un ochenta por ciento más cara que otras ofertas. Ejecución de inversiones reales del 2005 en un treinta y seis por ciento de lo presupuestado. Una buena forma de creer en los presupuestos ¿verdad Señora Fernández? Son para no cumplirlos.

En la cooperación internacional somos el único municipio donde se supera con mucho el 0,7 pero con la peculiaridad de que se destina fundamentalmente a dos únicos proyectos, Pinto Argentina y Cuba, de los que se desconoce todo excepto el importe que los Pinteños de Pinto, España hemos pagado dos millones setecientos dos mil euros de 2004 a 2006. Se ha negado a los ciudadanos de Pinto conocer esos proyectos con exposiciones públicas, cómo se van desarrollando, cómo se terminan, por qué esos proyectos y no otros, ¿por qué tanta ocultación?. Caso especial merece la construcción de las dieciocho viviendas para personas necesitadas en Pinto Argentina, por un importe de seiscientos cuarenta y ocho mil euros a razón de treinta y seis mil euros por vivienda, mientras que el Gobierno Argentino construye viviendas sociales allí en Pinto Argentina por diez mil trescientos euros por vivienda. Nosotros pagamos el doscientos cincuenta por ciento más .

Últimamente nuestro anterior Alcalde viaja mucho por esos dos países a buen seguro que estará comprobando el estado de nuestra cooperación. Esperemos que algún día nos lo cuente. Este es el municipio que tenemos, el que ustedes dicen que es perfecto, el que iba a ser la moraleja del Sur en palabras del anterior Alcalde. Han hecho de la política Señor Presidente en este municipio algo sucio, algo turbio, algo bajo sospecha permanente por algunos personajes que por ella han circulado estos veintiséis años de democracia. Han impedido que ciudadanos honestos e ilusionados quieran colaborar en desarrollar su municipio. Damos algunos ejemplos. Carlos Penit dijo en el año 91 “lo que he hecho es practicar lo que una vez me dijeron, control y saneamiento con el Señor Antonio Fernández , por lo tanto pacto con el PSOE sí, con Antonio Fernández ni a coger duros”. ¿Qué dijo Antonio Fernández?, A Penit no le importa la democracia este hombre no tiene vergüenza, es un cínico, un falso, y está engañando a este pueblo miserablemente. ¿qué hay de aquella promesa electoral del candidato del PSOE en el 95 “nunca gobernaré con Penit, Razabal y José Ma. Martínez”, hoy como todos sabemos son socios y de los buenos. Angel Herrero siendo portavoz del CDS decía “Señor Carlos Penit es usted un dictador debe dimitir, se lo pedí el otro día y se lo vuelvo a pedir, me parece que sería lo mejor para todos los Pinteños”, y este es el tiempo que en la portada del diario ABC dicen ser tiempos de auge. Un tiempo de auge estamos seguros que para ciertas cuentas corrientes.

Señor Presidente, Señores del Equipo de Gobierno , su gobierno está hipotecado por una persona y sus intereses privados en connivencia con otras personas. Este Grupo Municipal de Juntos por Pinto va a luchar con las armas

democráticas del respeto, la transparencia y la participación para poner el poder en manos de sus legítimos dueños, los ciudadanos. Muchas gracias.

El Señor Presidente indica: Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida .

El Señor Penit Rodríguez dice: Buenas tardes.

Se producen ruidos en la sala y el Señor Presidente dice: Perdón, Señor Portavoz, Señor Portavoz, le ruego un momento, no empiece su intervención todavía. Ruego por favor que permanezcan en silencio mientras se interviene por parte de los Señores Concejales. Señor Portavoz tiene usted la palabra.

El Señor Penit Rodríguez concedida de nuevo la palabra indica: Buenas tardes, Señores y Señoras Concejales, a mí me gustaría en nombre del Grupo Municipal de Izquierda Unida comenzar este novedoso debate sobre el estado del municipio sobre la base de una solicitud previa, porque me parece que el conflicto que vive el Ayuntamiento en estos momentos obliga a un pronunciamiento expreso sobre él.

Quiero dejar perfectamente claro que en nuestra propuesta, como no podía ser de otra manera no es el intento de la ventaja política de aprovechar un conflicto para sacar tajada porque no lo hemos hecho así, sino desde la convicción que un conflicto de esta naturaleza con los trabajadores solamente puede ser resuelto de una forma eficaz sobre la base de la negociación, sobre la base del dialogo, sobre la base de la interlocución del Comité de Empresa y de los Sindicatos y que eso, será en todo caso el éxito de todos, no el éxito de parte, y que lo importante no es señalar la responsabilidades habidas o por haber, no dar falsos testimonios de solidaridad vacía para azuzar a unos contra otros, sino tratar de poner lo mejor de nosotros mismos para resolver el conflicto de los cinco traslados que tenemos aquí.

Desde la convicción política y personal que solamente sobre la base de la negociación y el acuerdo, este problema tendrá solución. El Grupo de Izquierda Unida si ninguna condición previa, no habiendo participado en ningún momento en el diagnóstico previo de la situación, y no habiendo conocido nada más que los efectos de la decisión dice, que lo fundamental es sentarse en una mesa de negociación con los sindicatos y el comité y salir de allí con una solución consensuada, eso es lo que apoyaremos en todo caso, no apoyaremos ningún tipo de decisión unilateral, no apoyaremos ningún elemento de consecución de ventaja política aprovechando un conflicto de esta naturaleza.

La siguiente cuestión a la que querría referirme antes de dar nuestra visión acerca del estado del municipio, es felicitar con mayúsculas desde el grupo municipal de Izquierda Unida el archivo de la querrela interpuesta contra Antonio Fernández, cuestión, cuestión que no planteamos hoy en el momento en que lo conocemos, sino cuestión que hemos ido manteniendo desde un ruego que se hizo por parte del Partido Popular solicitando la dimisión del Señor Fernández, cuando era Alcalde de la Villa, y que planteamos primero que confiábamos en la inocencia

de los cargos al que le habían hecho mención la denuncia de el Fiscal. Que estábamos convencidos que nadie debía de dimitir sobre la base de acusaciones que han resultado ser falsas en virtud de la resolución de la Jueza Doña María Tardón y que pensábamos, con permiso, y que pensábamos que tendría una feliz y no pronta resolución, porque eso sería creer en otra cosa, la justicia es tardía, una resolución justa. Yo creo que es de justicia, reconocer y manifestar aquí, en este mismo sitio, donde hemos utilizado montones de horas, todos los Grupos Políticos para discutir estas cuestiones que han sido motivo de amplias informaciones y que han generado imagen y opinión venir a decir hoy que aquellas denuncias a partir de la resolución definitiva del archivo de la misma, han demostrado ser falsas. No es una opinión política, es ni más ni menos que reconocer la efectividad de la resoluciones judiciales. Por tanto, aquellos que exigieron o rompieron la presunción de inocencia y la utilizaron como un chantaje emocional y político a nuestro juicio, como una opinión legítima, deberían de reconocer su error, deberían de disculparse.

Este debate que se plantea con un formato acordado por todos los grupos, quiero significar que es cuanto menos poco usual, que en esta Corporación los cuatro grupos municipales se pongan de acuerdo sobre algo, lo cual yo creo que el mismo acto de ponerse de acuerdo en la fecha del desarrollo en las sesiones en los tiempos y en el orden desmiente algunas de las afirmaciones un tanto tremendistas acerca de las relaciones institucionales y lo que viene a confirma es que cuando se quiere es posible, este formato lo demuestra. Yo creo que trata de plantear las diferentes visiones que los grupos políticos de acuerdo con una ideología, y una política concreta aplicada a la política municipal, tenemos la visión del avance retraso, insuficiencias o carencias a la altura de los tres años de gestión municipal, y que además difícilmente esa visión puede cerrarse en un periodo de comienzo y por supuesto en un periodo de final, porque la legislatura queda un año por acabar y en todo caso, con la tranquilidad política de todos de que serán los electores, independientemente de lo que opinemos aquí cada uno acerca de la valoración política de lo que los demás hagan u opinen los que nos colocaran a cada uno en nuestro sitio, y esos serán los únicos jueces que dirán que bien, o que mal, o como consideran ellos, qué grupos y qué personas deben de comenzar la nueva andadura.

Nosotros no hemos participado nunca del lodazal ni de la judicialización de la vida política, en todo caso lo habremos sufrido, pero no hemos participado de ello, y tanto en cualquier situación política en la que nos hemos movido con la Alcaldía, con gobiernos en mayoría de coalición, solitarios, en minoría, oposición o gobierno compartido, hemos pretendido, no sé si lo habremos conseguido o no, dar prioridad a la política, dar prioridad a las soluciones que nuestro municipio necesitaba desde una óptica, con el grado de coherencia que cualquier fuerza política tiene, y puede ser exigible y medible que también es opinable, es tan opinable la opinión sobre la coherencia política de una formación política sobre del que emite la opinión, es opinable todo, inclusive la opinión ajena, pero con el ánimo y con la clarividencia de aplicar la política en tiempo real, con un marcado carácter democrático, actuar desde aquel sitio en el que los electores nos han colocado, sin ningún elemento de prepotencia, con un marcado carácter posibilista y con radicalidad en las propuestas y gradualidad en su aplicación dependiendo del marco o el nivel de

influencia política que podamos tener en un gobierno, y de el tiempo y las circunstancias económicas políticas y sociales que permiten poner en marcha, o no, cada una de las actuaciones.

Izquierda Unida huelga decir que comparte el balance de gestión que en nombre del Gobierno Local del Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida en Pinto que ha presentado nuestro Alcalde, que yo quiero manifestar que es un resumen bastante reducido, medido contenido en el espacio y en el detalle, que refiere a los elementos más importantes de la gestión municipal en estos tres años, pero que no se agota ahí, todo lo hecho, todo lo planteado y todo aquello que aunque todavía no esté a la vista de los vecinos como obra o gestión realizada, no por ello, no hay que reconocer que el proceso político administrativo de la gestión de la propuesta en algunas materias, y en general en casi todas, dura meses, y dura años. Hay procesos que desde que el gobierno local, toma la decisión política de acometer una gestión, un equipamiento, una política concreta, puede llegar a tardar seis, siete, ocho, nueve años en que el ciudadano vea que eso está allí.

Yo creo que los políticos debemos de plantear un elemento didáctico, lo importante no es que tengamos la razón cada uno, lo importante a nuestro modo de ver y esta es una opinión de parte, es que la política sea reconocida como un elemento esencial de la gestión de los intereses de los ciudadanos en sus diferentes espacios de la resolución del conflicto.

El Señor Presidente dice: Por favor, les ruego que guarden silencio.

El Señor Penit Rodríguez continúa diciendo: Y de la conformación de la opinión ciudadana, es decir el didactismo consiste en decir que aquellos que consideran que se puede mejorar la política, la invitación permanente a que participen de una forma activa en ella, y sufran la contradicción humana de lo deseable con lo posible, y el didactismo de quien considere que destacados políticos hacen mal su gestión, o no están de acuerdo con los intereses que defienden, pasen inmediatamente a suplirlos aquellos que tengan las mejores soluciones para resolver los problemas de los ciudadanos.

Nuestra razón de ser y nuestra razón de existir es la oferta programática política y de gestión a una ciudadanía para conseguir su confianza para exponer sus votos al servicio de una política determinada. Nosotros reivindicamos la política con mayúscula, nosotros no nos consideramos meros gestores de nada, ni tan siquiera nos atrevemos a decir una gestión bien hecha o mal hecha como si eso fuese una categoría neutral.

Aquellos que de la privatización absoluta hacen el lema de su existencia política consideran que una gestión esta bien hecha cuando el grado de privatización es alto, y aquellos que defendemos lo público, desde el convencimiento, equivocado o no, eso es lo que defendemos, de que la innumerable necesidad de solución de los problemas básicos, la única respuesta posible para la mayoría de los ciudadanos, quizá no para todo, pero para la mayoría de los ciudadanos está en lo público, pues

lógicamente, desde una opción de derecha recalcitrante privatizadora el funcionamiento de lo público será tildado como de despilfarro, como de clientelismo, como de gasto inútil, como de falta de eficacia. Por eso existe la política porque hay diferentes visiones acerca de cual es la mejor solución para los problemas.

Nosotros no creemos tampoco cuando se dice eso de la economía va bien o va mal, enseguida le queremos poner apellidos a quien le va bien y a quien le va mal, a quien le va mejor, y a quien le va peor. Y por lo tanto a nosotros nos parece que el análisis de las actuaciones tiene que tener obligatoriamente un marcado tinte político como expresión, como expresión de la defensa de los intereses legítimos que lo son todos, pero de los intereses legítimos de aquellos de a quienes consideras representar.

Yo no voy a entrar, no me gusta ese tipo de debates de la descalificación permanente que al final generan una enorme exterioridad. Si yo no estuviese viviendo en este municipio y es un ejemplo que pongo con absoluta honradez, si no lo conociese desde el año setenta y tres, si no viviese en él desde el año setenta y ocho, y aterrizase en esta sala y escuchase estas cuestiones, me quedaría asustado del tipo de municipio que es. Menos mal que después de que está uno en esta sala una serie de horas, luego vuelve a salir a la calle, y como ya conoce el municipio y lo ve, se queda tranquilo, se queda tranquilo. Yo con absoluta sinceridad que yo no me pondré un diez en la gestión de nadie, ni un once, ni un doce, ni haré el discurso de lo maravilloso, es todo perfecto, eso es mentira, hacemos una gestión política pública, las hacemos personas que cometemos errores, que somos modestas, que aspiramos a un alto grado de acierto, pero que no creemos en las teorías del absolutismo, ni de la radical coherencia, esas que llevan al fanatismo y que acaban mal. Creemos que hay que aprobar, hay que acertar por aproximación, y que hay que conseguir que razonablemente las cosas vayan bien, el balance que hacía el Alcalde en nombre del Equipo de Gobierno, un balance razonablemente positivo, y contra ese balance razonablemente positivo, y mejorable por supuesto, empeorable también es decir, absolutamente razonablemente positivo yo creo que se puede plantear algún tipo de argumento. Por ejemplo hoy no vamos a discutir todo, hoy es el convenio, llevamos tres años discutiendo en este Pleno en temas concretos, además en este Ayuntamiento a diferencia del resto de los Ayuntamientos de Madrid que yo conozco dedicamos largas horas con intervenciones múltiples, dobles, triples, cuádruples, no tienen parangón somos el Ayuntamiento más democrático en sus usos y costumbres de la zona sur de Madrid porque nos podemos tirar hasta las dos de la mañana con siete intervenciones sobre lo mismo.

Este debate del municipio es fácil, llevamos tres años haciéndole con los mismos argumentos y los mismos planteamientos. Perdónenme ustedes, este modelo de ciudad comparativamente, porque al menos nosotros que venimos de la costumbre de valorar las cosas de esto es mejor que aquello o peor que esto otro, todavía no tenemos la capacidad de la valoración absoluta de esto es bueno porque sí y eso es malo porque sí, casi siempre lo comparamos y decimos parámetros de carácter urbanístico que podrían significar la valoración de una ciudad. Una ciudad con una trama urbana, continua, sin guetos, sin focos de marginalidad, donde

coexistan desde la vivienda, por establecer un estatus de carácter económico , desde la vivienda de mayor precio a la de menor precio y que de una forma yo creo que políticamente inteligente esté perfectamente mezclado donde no hay guetos, donde no hay segregación ni tan siquiera por razón de situación económica, incluso de nacionalidad.

En Pinto, uno de los valores de los que conviene ufanarse sin distinción de ideologías es el reconocimiento de que no hemos tenido ni un solo conflicto racial con ni un solo problema con un tema de inmigración y que debemos de sentirse orgullosos toda la ciudad, todos los ciudadanos y todos los políticos de que el grado de atención en la medida de las posibilidades municipales es uno de los grados de atención y de ayuda más importantes y mejor resueltos en comparación con el resto de los municipios.

Yo creo que hay a veces que parece que molesta hablar de las cuatro alturas. Yo conozco un municipio muy próximo aquí, voy a poner un ejemplo que entenderá todo el mundo. Había una carretera nacional que pasaba por el centro del pueblo, que se llamaba Valdemoro y se hizo una circunvalación impresionante de esa carretera y se la desplazó trescientos metros, y quince años después la carretera vuelve a pasar por el centro de Valdemoro, la carretera no se ha movido, se ha movido Valdemoro, y era una ciudad que hace veinte años también tenía la mitad de población que Pinto, era una cuestión histórica que a través de los tiempos se mantenía, Pinto era regularmente prácticamente el doble, y hoy, y ese es un caso único en la historia del área metropolitana de Madrid, la ciudad de Valdemoro nos saca en torno a cinco mil habitantes más. Configurando por tanto que el crecimiento de Pinto se ha mantenido a lo largo de los últimos veintiséis años por debajo de las cotas de crecimiento del resto de los municipios. ¿qué hemos crecido?, evidentemente, hemos crecido hoy, se creció en los años cincuenta, en los años cuarenta, en los años treinta y siempre se ha crecido, ¿pero el crecimiento es excesivo o es reducido?, será en comparación con alguien. ¿Conoce alguien un municipio que haya crecido menos que Pinto en el área metropolitana . Cuando alguien conozca ese tipo de ciudad que ha crecido menos que Pinto dentro del área metropolitana lo dice y empezamos a discutir sobre hechos concretos para saber que es un moderado crecimiento y un crecimiento enorme y demás.

Yo creo que ese elemento es un elemento básico para decir, contra ese modelo el crecimiento que nosotros defendemos es menos diez por ciento todos los años. Vamos a expulsar ciudadanos de la ciudad pues sobre la base de la no construcción de viviendas y ese es nuestro modelo, o por lo tanto nuestro modelo es no más de doscientas licencias de obras anualmente, y a partir de fijar un modelo de crecimiento inmediatamente se pone en funcionamiento toda otra serie de parámetros, el parámetro de los ingresos por licencia de obras y los desarrollos urbanísticos en este municipio. Vamos a hablar en plata que es de lo que ha vivido desde el año setenta y nueve, y gracias a eso es la ciudad que es y sin eso no sería esta ciudad, estaría en otro modelo, en el modelo de las doce alturas por edificio, modelo de la colmatación, de la densidad un poco exagerada, con algún ingrediente de mayor nivel de delincuencia marginación, droga, inseguridad ciudadana

¿conocen ustedes. ¿no?, cual es ese modelo?, más grande, un poco más duro, más difícil, de menor tranquilidad de vida. Esta especie de pueblo pequeñito treinta y nueve mil habitantes ya está bien pero que se puede ir a cualquier día, a cualquier hora del día o de la noche por la calle sin tener miedo ni preocupación a nada y donde nuestros hijos han crecido y han vivido con un grado de libertad que para sí lo querrían otros municipios más grandes.

La teoría de que lo grande es mejor y lo pequeño despreciable, esa es una teoría equivocada que la inteligencia, el sentido común, la vida y la experiencia humana ya lo ha despachado, no es mejor aquello donde se vive peor y la calidad de vida queda reducida. Será más grande, pero eso no es sinónimo de cualidad sino sinónimo en todo caso de cantidad. Yo creo que el modelo de ciudad que hemos defendido es el correcto, de cualquier otra manera, con sus luces y sus sombras no ha habido otro modelo coherente que se oponga al modelo hecho, no a una teoría o a un discurso, las ciudades no se hacen con discursos se hacen con gestión, con política y con claridad cuando teníamos frenado el crecimiento absolutamente a tope para recuperar equipamientos e infraestructuras de un pueblo que tenía el sesenta por ciento de las calles en tierra y el agua la pasaban en una cisterna para que la gente bebiese hubo otros modelos que decían hay que crecer más para recuperar equipamientos. Nosotros apostamos por el diferente, y el resultado es un resultado diferente. Pero en aquel entonces no todo el mundo lo entendía, era aquel entonces donde cuando íbamos a peatonalizar calles los comerciantes se enfadaban porque decían que iban a perder clientela. Algunos años después los comerciantes con muy buen criterio decían hay que peatonalizar esto porque esto es mucho mejor. Bien. Y yo creo que hay que fijarse en ese tipo de cuestiones., es verdad que estos debates fundamentalmente se utilizan para desgastar al Gobierno y tampoco, a la oposición no se le pide un excesivo rigor, con tal de que desgaste al Gobierno que para eso es para lo que los eligen está bien. Yo creo que la oposición debería estar tranquila porque yo creo que este desastre que hemos cometido estos tres años, unidos a los desastres que viene cometiendo la izquierda plural representada por diferentes partidos desde el año 79, yo les pido por favor cuando hablen del desastre de esta ciudad que no se olviden de una cosa de una forma un poco machacona generando ya cabezonería e independientemente del intercambio de votos esta ciudad ha votado durante veintisiete años en torno al sesenta y seis por ciento . .

La Señora Secretaria indica: Señor portavoz le quedan cuatro minutos

El Señor Penit Rodríguez sigue diciendo: . . . de la Corporación a la izquierda , a la izquierda, con todos los terribles defectos que la izquierda en sus diferentes representaciones tiene. Lo que no ha ganado aquí la derecha nunca es una elección municipal y gama de participación política en Pinto muchísima, somos de los más participativos en materia de candidaturas. Diez candidaturas hace unos años, eso tampoco ocurre en ningún municipio. Con lo tanto hay que estar tranquilos, los señores del Partido Popular y los señores de Juntos por Pinto según nos atestigua en una encuesta que yo me la creo a pie juntillas la revista Zigzag ya anuncia que PSOE e IU no va a gobernar en el municipio porque vamos a perder las elecciones,

pues yo creo que hay que celebrarlo perdiendo agresividad y empezando a celebrar la buena nueva de que por fin la derecha va a llevar los designios del municipio. Nosotros mientras tanto vamos a hacer algunos discursos nuevos, nuestra responsabilidad en el gobierno es minoritaria, tenemos dos concejales, nos presentamos con un programa municipal con ciento cincuenta y cuatro propuestas, se han cumplido ciento veintisiete, no son pocas y son importantes y nos quedan cosas por hacer que no hemos hecho. No hemos hecho los aparcamientos, a nuestro juicio no hemos hecho la política de vivienda más adecuada, teníamos que haber hecho un esfuerzo mayor sobre ello. Vamos a seguir intentándolo a ver si lo conseguimos, y por supuesto nos vamos a presentar a las próximas elecciones para hacerlo y hemos cometido errores, hemos metido la pata y la hemos sacado. Nos hemos equivocado con una gasolinera y la hemos vuelto para atrás, nos hemos equivocado en el sentido figurativo nadie nos obligó para ir para adelante y nadie nos obligó para ir para atrás. Hicimos una reflexión política de que las mejores soluciones en contra de la gente aunque sean justas si no son entendidas, si no son comprendidas y si generan un conflicto huyamos del conflicto social, pero aquellos que dicen menos impuestos, menos estado, menos público, más privado y viva la libertad, lo que están diciendo, lo que están diciendo es los que tienen sanidad privada no necesitan la pública para nada, los que tienen un patrimonio no necesitan actualización de pensiones, los que tienen dinero para pagar colegios privados de alto estandig no necesitan colegios públicos, y lo que están diciendo es que comparten otro modelo de sociedad, legítimo pero radicalmente distinto al que nosotros defendemos.

Yo creo que esa es nuestra visión y habría mucha más necesidad de más tiempo para seguir hablando de ello pero yo creo que este estado del municipio, esta visión plural y democrática creo que nos va a servir a todos aclararnos muchísimo más las ideas y las propuestas con las que habrá que presentarse en las próximas elecciones para poder gestionar la política municipal en nuestro municipio. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Señora Portavoz tiene usted la palabra.

Da. Alita Camacho concedida la palabra dice: Muchas gracias Señor Presidente. Bien, también antes de empezar a hablar por lo que nos trae hoy aquí quería comentarles a todos los miembros de la Corporación que ya desde esta mañana se ha tendido una mano hacia el dialogo con el comité de empresa. En concreto se ha llegado este al mediodía y no dudamos de que se van a llegar a los acuerdos sobre la reestructuración de los servicios municipales y desde luego tiene que ser desde el dialogo y desde la palabra, y que les quede a todos claro que el dialogo y la palabra será lo que haga posible una solución a esta situación con los trabajadores municipales. Anticiparles que ya en otras ocasiones hemos resuelto con los trabajadores municipales situaciones similares siempre desde el dialogo y desde la palabra.

Yo también hoy quería empezar diciendo que hoy debemos de estar de enhorabuena, y digo que demos de estar de enhorabuena porque hoy después de

once años, de once años solicitando siempre a la oposición un debate del estado del municipio hoy por fin se celebra, y se celebra de acuerdo y con el acuerdo de todos los grupos políticos. Y digo que debemos de estar de enhorabuena por una razón más porque por fin hace unos días se ha puesto punto y final a una querrela. Una querrela que como no podía ser de otra manera se archiva dejando al consistorio fuera de sospechas.

Sin embargo me sorprende que hoy la oposición no tenga nada que decir sobre el archivo de esta querrela. ¿qué mejor momento que este para reconocer que se equivocaron en sus afirmaciones pasadas?. ¿qué mejor momento que éste para reconocer que no se cometieron ni las anomalías ni las irregularidades de las que se acusaban a este Ayuntamiento , ni a su máximo representante entonces Antonio Fernández. Que mejor momento que este para tener la gallardía y la vocación democrática de pedir disculpas, porque dimitir me imagino que de dimitir ni hablamos ¿verdad?. Seguro que ni se lo habían pensado . vamos que qué cosas tengo, tengo algunas cosas en algunas ocasiones que qué barbaridad que se me haya pasado por la cabeza. ¿Dimitir ustedes?, con lo que han defendido ustedes, unos y otros la presunta inocencia de Antonio Fernández. Con lo que han defendido ustedes la honorabilidad del anterior Presidente. Ustedes que han ido por todos los rincones del mundo defendiendo su presunta inocencia- ¿Cómo vana pedir siquiera disculpas?, Qué locura se me ocurre. Debía de ser enajenación mental cuando oí pedir la dimisión del Señor Presidente entonces el Señor Fernández. Pedir la dimisión en distintos Plenos de esta Corporación por parte de algunos de ustedes. También debería de ser enajenación mental cuando oí pedir la dimisión de los miembros del Equipo de Gobierno que pertenecían entonces a la Comisión de Gobierno. También sería enajenación mental cuando presencié como el Partido Popular no quiso debatir este tema y se marchó de un Pleno, como siempre. Da igual donde estén tanto en la oposición como en el gobierno tratando de arrebatarse los debates. ¿Sería también enajenación mental cuando intuí que ustedes pretendían matar la liebre antes de cazarla?. Pero no, estoy convencida de que no, que no era enajenación mental por lo menos por nuestra parte.

Miren es que ustedes se han olvidado, y lo han olvidado en un suspiro su discurso de ayer , en el que ustedes han olvidado las acusaciones vertidas. Ustedes han olvidado quienes trataron de aprovecharse de esta situación, además una situación provocada por ustedes, y ahora unos como que no se acuerdan, y otros dicen “pío, pío que yo no he sido”, todo para intentar ganar las elecciones del año 2003, pero les salió rana. Es más yo les digo que no se puede olvidar a quienes pidieron la dimisión de miembros del gobierno, como no se puede olvidar qué portavoces actuales de la oposición formaban parte del consejo de redacción de la revista Pinto y aparte donde se acusaba directamente de las falsas fechorías presuntamente realizadas, como tampoco se puede olvidar que concejales de la oposición escribían en esta revista y se sumaban a la apoteosis de mentiras y calumnias. Como tampoco se puede olvidar quienes acudían a los medios de comunicación para desprestigiar a este municipio a costa de patrañas. Como tampoco se puede olvidar quienes daban el espectáculo en los medios de comunicación para tratar de ganar las elecciones por otros medios que no fueran las

elecciones. Como no podemos olvidar tampoco a quienes pusieron en entredicho a esta Institución, a este Ayuntamiento ¿quiénes fueron?. No podemos olvidar que con sus falsas acusaciones pusieron en entredicho al Señor Presidente de entonces y a sus gobiernos. Y no podemos olvidar que nos pusieron a todos bajo sospecha. Tampoco se puede olvidar que han hecho el más absoluto ridículo político y que con sus actitudes pusieron en el más absoluto ridículo a los más altos dirigentes de su partido. Como tampoco se va a poder ni olvidar ni evitar que hoy todas las acusaciones vertidas entonces se vuelvan en su contra. Tampoco olvidaremos que hoy todo lo acontecido no se traduzca en responsabilidades políticas, que una jueza ha dejado una clara consistencia sobre todas aquellas acusaciones y ha venido a dar la razón a la transparencia y a la claridad de este caso.

Quizá alguno de ustedes con todo esto que he dicho no les parezca el debate del estado del municipio, pero nada más lejos de la realidad, porque este es el estado que todos ustedes han venido dibujando durante estos años con sus mentiras sobre nuestro municipio. Y por ir añadiendo alguna de esas mentiras no sé si recordarán que Concejal, hoy del Partido Popular dijo que en el año mil novecientos noventa y nueve Pinto tendría noventa mil habitantes. Hoy en el año 2006, hoy, siete años después Pinto tiene treinta y nueve mil habitantes, con una clara apuesta por el crecimiento sostenido, y una baja densidad reflejada claramente en el Plan de Ordenación Urbana.

Hoy los barrios más recientes, Parque Europa, Tenería I y Tenería II demuestran este objetivo en la trayectoria del Gobierno Municipal. Barrios con un máximo de cuatro alturas, como siempre ha sido nuestro municipio, con avenidas anchas y grandes zonas de recreo, creadas para el disfrute de todos los ciudadanos y con dotaciones y equipamientos suficientes para cubrir las necesidades de estos nuevos desarrollos. Barrios que fueron creados para recoger la propia ideosincracia del municipio y que permite que sean barrios de encuentro donde la tranquilidad y la seguridad son el mejor aval para querer vivir en ellos, y lo repito, donde la tranquilidad y la seguridad son el mejor aval para querer vivir en estos barrios.

Hoy nos encontramos con la revisión y actualización del Plan General de Ordenación Urbana. Un documento que especifica cuales son los criterios y objetivos del modelo de ciudad que queremos para nuestro municipio, reflejando en él una clara apuesta por la creación de industria y sus consecuentes puestos de trabajo, reflejando en él una clara apuesta por la protección del medio ambiente y reflejando naturalmente los nuevos proyectos de futuro como Punctum Millenium y el Espacio del Motor, que además de generar nuevas infraestructuras educativas, deportivas, culturales, infraestructuras comerciales y de desarrollo e investigación permitirán un desarrollo económico importantísimo para el futuro de nuestro municipio.

Ustedes no están de acuerdo con este modelo de ciudad, hasta ahí somos conscientes y lo respetamos y además nos lo han dicho por activa y por pasiva, pero ¿cuál es su modelo de ciudad?. Todavía no le conocemos. Todavía no conocemos el modelo de ciudad que ustedes quieren. No lo conocemos todavía que es lo que

quieren, que quieren hacer en lugar de las propuestas que nosotros realizamos, porque estas ya sabemos que no les gustan, ¿Qué quieren hacer con los sectores industriales?. ¿Acaso están en contra?. Pues miren nosotros no, nosotros estamos a favor, estamos a favor de los sectores industriales y por eso hemos destinado más de tres millones de metros cuadrados en el Plan General para la implantación de empresas, y como ya les dije para la generación de puestos de trabajo que no tienen nada que ver con los que hablaban anteriormente.

También nos gustaría, y nos gustaría saber que quieren hacer con las infraestructuras educativas, sanitarias, sociales y de servicios como el parque de bomberos que nosotros proponemos. Y claro esto tiene que ir con la siguiente pregunta, ¿Qué quieren hacer con el Espacio del Motor?. Pero eso sí que lo sabemos, eso ya lo sabemos, unos dicen que sí pero no, pero que lo hacemos en otro lado, mejor lo trasladamos a otra parte del municipio. Otros dicen que nada y que ya veremos, y en la nada ni se vive ni se convive. Cuando hay una propuesta encima de la mesa y se está en contra hay que plantear alternativas. Alternativas para que los ciudadanos las conozcan. Para que conozcan que es lo que ustedes quieren, que es lo que ustedes quieren para el futuro de la ciudad y de sus conciudadanos. El nuestro ya le conocen los vecinos, lo ven, lo viven, lo comparten y por eso nos han votado. Ustedes nos acusan de no conseguir las dotaciones suficientes, de que Pinto es un páramo, por lo menos así lo han dejado entrever en sus intervenciones. Pues mire, desde el año 95 este Gobierno ha conseguido, construido o realizado una ludoteca, dos colegios públicos, cuatro escuelas infantiles, y además por cierto, todavía recuerdo al Señor López Madera defendiendo con un montón de números y evidentemente eran muy positivos acerca de lo que se gastaba la Comunidad de Madrid e escuelas infantiles y todo para convencernos de que no pidiéramos la tercera escuela porque la Comunidad ya hacía verdaderos esfuerzos, pero para esfuerzos los esfuerzos que hacen los ciudadanos de Pinto, los esfuerzos que hacemos por conseguir todas estas infraestructuras. No debemos de olvidarnos que las competencias educativas durante los primeros años de este Gobierno eran asumidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, y con posterioridad por la Comunidad de Madrid. Y esto ha supuesto durante largo tiempo un importante esfuerzo para que el Ayuntamiento pudiera conseguir las dotaciones educativas necesarias, incluso financiando a estas Administraciones para poderlas tener a tiempo. Incluso añadiría algo más, hemos llegado a contratar a personal específico para la atención de los más pequeños en los centros escolares.

Que decir de la escuela de adultos Mariano José de Larra que ha supuesto una mejora y ampliación de las instalaciones y consecuentemente una ampliación del servicio educativo para los adultos de nuestro municipio. Como no vamos a recordar cuando se nos acusaba, como ya antes me decía el Señor Reyes Maestre, ya veo que lo recordaba bien que el Gobierno Municipal no quería tener una escuela de idiomas. Hoy les digo lo mismo, hoy, de nuevo, año 2006, un nuevo edificio para la escuela oficial de idiomas y funcionando desde el año 2002. Claro que se lo cuento. Otro tanto para la universidad nacional española a distancia, funcionando también desde el año pasado. El teatro Francisco Rabal con capacidad para quinientas personas, con uno de los mejores escenarios de la Comunidad de Madrid, que

además nos permite disfrutar de las mejores obras de la red de teatros y por supuesto es el orgullo del municipio y de los vecinos de Pinto.

Pero ustedes esto ya lo trataron de una obra faraónica, de una obra faraónica que no sabían el resultado que iba a dar. El centro Cultural Infanta Cristina, ¿se acuerdan?, la antigua Casa de la Cadena, aquella que decían que nunca se iba a terminar y que lo que ha hecho es terminar recogiendo lo máspreciado de nuestro municipio, la biblioteca, el museo etnográfico y el museo de historia local. Y aunque les pese y sigan criticando por criticar ha supuesto un revulsivo en las instalaciones convirtiéndolo en un edificio de los más visitados del municipio, no solo por nuestros vecinos sino por cientos de estudiantes de otros municipios madrileños. Esta es la falta de dotaciones de nuestro municipio, este es el humo que también hacía referencia, este es el humo que siempre ha vendido el Equipo de Gobierno. Como ustedes siempre han dicho, era humo lo que vendíamos. Como también es humo el parque municipal arqueológico, que durante las vacaciones estivales acoge a cientos de chavales en sus campamentos prehistóricos de verano.

Y ya que hablamos de campamentos, en este caso de los campamentos urbanos, que precipitación tienen ustedes, como se precipitan, y además hablan antes de tiempo, han cometido un error de bulto, en vez de llamar a la Concejala y preguntar que se va a hacer con la lista de espera, no, van y sacan una nota de prensa. Pues van a quedar un poco mal porque las intenciones son que todos los que se han quedado en lista de espera tengan una plaza en el campamento urbano. Claro, pero en lugar de hablar y preguntar se van a la prensa a vociferar, y después Dios dirá, y que mas dá, pues yo digo miren no, no da igual, no se va a quedar nadie sin campamento urbano. Ya se lo adelanto, es una oferta que se ha ido ampliando año tras año, y es una de las ofertas mejor recibidas por todos los padres y madres de nuestro municipio, aunque a ustedes lo mismo les daba porque primero lo criticaban porque era caro, cuando se es demuestra que la calidad precio es de las mejores en comparación con los restos de nuestro entorno ustedes critican que se queda gente fuera, y hoy ya les adelanto y ya se lo garantizo como se lo adelantaba antes que las plazas están garantizadas, y evidentemente no es por su nota de prensa. Pero es como todo lo que ustedes hacen.

También se les llena la boca de hablar de participación ciudadana, de creación de tejido social y no me gustaría tenerles que recordar como ocurrió con la casa de Andalucía. ¿qué ocurrió con la construcción de su edificio?, ¿y como denominaban aquellas subvenciones? ¿Se acuerdan?. ¿folclóricas quizá? Pues miren nosotros que según ustedes no tenemos y no creamos tejido social ni fomentamos la participación hemos puesto en marcha el Reglamento de Participación Ciudadana, que como evidentemente hemos dicho, y ya se ha dicho en algún discurso se desarrollará en los próximos meses.

Dotamos a la casa de Andalucía de un espacio para su uso y disfrute y el disfrute de todos los ciudadanos de este municipio. Reformamos la Casa Regional de Extremadura, y como los ciudadanos de este municipio deben ser tan poco participativos y tan folclóricos como nosotros ya tenemos la casa Regional de Castilla la Mancha y la Casa Regional de Castilla y León. Ustedes en aquel momento lo denominaban clientelismo político, nosotros gobierno para todos los ciudadanos. Y gobernar para todos los ciudadanos es conseguir un pueblo de plena integración a través de la implantación de políticas sociales que recojan todos los problemas de los diversos sectores que conforman el extracto social de Pinto, con políticas dirigidas a proteger y favorecer a las mujeres víctimas de malos tratos, a los niños y jóvenes, a los mayores, ocupando sus largas horas con talleres, cursos y ocio, a las familias con bajos ingresos económicos, a los discapacitados con eliminación de barreras arquitectónicas, cursos de braille e internet para discapacitados visuales y formación al personal municipal en el lenguaje de signos.

En resumidas cuentas realizamos políticas dirigidas a proteger y a defender a todos los ciudadanos sea cual sea su condición social y económica, intentando además que las personas de diversas procedencias y distintas culturas se integren totalmente en nuestro municipio sin la creación de bolsas de desfavorecidos ni guetos y esto hoy por hoy lo estamos consiguiendo. Y gobernar para todos los ciudadanos también es conseguir centros de salud. Recuerden que en el año 95 solo teníamos un centro de salud, hoy, en el año 2006 tenemos dos centros de salud y especialidades sanitarias. Un tercer centro de salud de alta resolución de próxima construcción que se construirá en la Tenería. Además de las dotaciones sanitarias previstas en el desarrollo de Punctum Millenium, y gobernar para todos los ciudadanos también es preocuparse y fomentar la actividad de esos cerca de diez mil vecinos que utilizan las instalaciones deportivas. Por cierto, que curioso, y también según ustedes este Gobierno no fomenta el deporte base, no fomenta el deporte social, en resumidas cuentas no fomenta el deporte. Sin embargo en este año que estamos, en 2006 tenemos en Pinto la mayor pléyade de deportistas de elite, la mayor pléyade de deportistas que jamás ha tenido este municipio. ¿Surgen por generación espontánea o es por algo de la parte que nos corresponde de los frutos de once años de apoyo, de trabajo y de fomento del deporte a todos sus niveles?, ¿y con la puesta y la creación y la mejora constante de nuevas instalaciones?. Y ya que hablo de nuevas instalaciones, las instalaciones deportivas de este municipio que parece ser que carecen de infraestructura según ustedes, como ya les decía antes y me veo obligada a recordarles que este Gobierno ha reformado todos los recintos deportivos, y no ha dejado ni un solo campo de fútbol de tierra, hoy son todos de césped artificial, de césped para que disfruten nuestros chavales y los deportistas. La reforma del campo Amelia del Castillo, la reforma del sector 3-4, reforma de Rafael Mendoza, construcción y mejora de las pistas de tenis, pistas de padel, nuevas instalaciones de frontenis, rocódromo, reforma del polideportivo Egido y la construcción de multiespacios deportivos en distintos barrios del pueblo. La construcción de dos nuevos campos de fútbol y la construcción del polideportivo Príncipes de Asturias, que ya sé, que ya lo decían una obra faraónica para ustedes, un gasto innecesario, un megaproyecto. Pero como les conozco estoy convencida de que si hubiéramos hecho un pabellón por ejemplo de dos mil localidades, todos

ustedes nos estarían diciendo que qué falta de previsión, que qué manera de tirar el dinero, que para algo que ya nace pequeño. Pero como les conocemos, lo que nos importa es la opinión de los ciudadanos. De lo que estamos convencidos es de que hemos construido un pabellón de primer nivel, y estamos convencidos que le hemos construido con expectativas de futuro, y gracias a esta instalación, hoy nuestros ciudadanos pueden disfrutar de los más diversos eventos del más alto nivel, además de utilizarlo los clubes de nuestra localidad.

Todo esto que les he contado no hubiera sido posible llevarlo a cabo con una administración arcaica, por eso uno de los primeros objetivos que nos planteamos en el año 95 fue la . . .

La Señora Secretaria dice: Señora Portavoz, un momentito, le quedan cinco minutos

Da. Alita Camacho sigue diciendo: . . fue la modernización de la administración y de su acercamiento al ciudadano. Hoy podemos decir que contamos con una estructura ágil, eficaz y moderna, con los últimos avances tecnológicos en materia de informática y de comunicaciones, Intranet, internet, firma digitalizada, pasarela de pagos, telefonía IP, centros de atención pública a internet, fibra óptica en todos los centros municipales en concreto en los diecisiete edificios que tenemos intercomunicados entre si siendo los únicos de la Comunidad de Madrid que tienen este avance. Cinco terminales de administratel que dan acceso al ciudadano, no solo a la administración local, sino a la autonómica, a la administración central y a la europea ubicados en RENFE, en el centro de Plaza Eboli y en edificios municipales como el polideportivo, el Federico García Lorca, y el propio Ayuntamiento, además de una página Web con todos los servicios de consulta y de información al alcance de los ciudadanos. Y dentro de poco, en breve espacio tendremos el Ayuntamiento en tu móvil, iniciativa piloto que permitirá a los ciudadanos recibir información gratuita del Ayuntamiento que sea de interés general. Esta modernización administrativa ha supuesto que municipios de toda España, Coruña, Tenerife, Málaga, y municipios de la Comunidad de Madrid, como por ejemplo Aranjuez y Valdemoro entre otros, nos visiten para trasladar nuestras experiencias a sus administraciones.

Y no puedo terminar sin mencionar la seguridad ciudadana. Ustedes se han empeñado, y se han empeñado en desprestigiar este pueblo a todos los niveles, y no les duele emprender en presentar un panorama caótico de la seguridad de nuestro municipio. Y no les duele emprender en criticar las actuaciones de la propia policía, cuando ustedes mismos lo saben, y todos los vecinos lo saben que nuestro municipio sigue siendo uno de los más seguros de la Comunidad de Madrid, gracias a la profesionalidad de la policía local, gracias a la profesionalidad de la guardia civil y gracias a su estrecha colaboración y coordinación. Y ésta es la realidad, y no las sensaciones de un grupo político porque si a un grupo político siempre se le debe de

exigir responsabilidad en los asuntos municipales, en los temas de seguridad ciudadana con mayor motivo.

Yo les digo, sigan ustedes por ese camino , sigan por ese camino mientras nosotros seguimos trabajando, lo habremos hecho con mayor o menor acierto porque somos humanos, y porque esto no es una ciencia exacta pero seguimos trabajando, trabajando por los intereses de los ciudadano, trabajando por conseguir un municipio a la altura de nuestros tiempos, trabajando por conseguir una ciudad como la que queremos, una ciudad que haga sentirse orgullosos a nuestro vecinos, una ciudad con posibilidades de futuro, una ciudad con un alto desarrollo económico, y fundamentalmente una ciudad para vivir y compartir. Y esperamos que de una vez por todas, señores Concejales de la oposición que ustedes también la convivan, la compartan, la mejoren , y dejen ya de mentir sobre la realidad de nuestro municipio. Muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente dice: Pues bien, como todos ustedes saben, agotada la exposición de cada uno de los grupos damos por finalizada la sesión de hoy. Buenas tardes.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en prueba de lo cual, se levanta el presente acta que firma el Señor Presidente, en unión de mi, la Secretaria Acctal. que da fe.

DILIGENCIA.- Para hacer constar en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales que la presente acta, correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Ordinario del Ayuntamiento el día 22 de Junio de 2006, ha sido impresa en papel numerado de la Comunidad Autónoma de Madrid comenzando en el folio de la serie A número 913446 y finalizando con el folio número 913490 de la misma serie. Consta de 45 páginas impresas únicamente por el anverso a una sola cara.

Pinto, a 27de Julio de 2006

EL SECRETARIO

Fdo.- Esteban Fernández Mateos